

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE VIVIENDA Y
URBANISMO

PARQUE METROPOLITANO DE
SANTIAGO

Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	3
3. Resultados de la Gestión año 2016	7
4. Desafíos para el año 2017	19
5 Anexos.....	24
Anexo 1: Identificación de la Institución	25
a) Definiciones Estratégicas.....	25
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	28
c) Principales Autoridades	29
Anexo 2: Recursos Humanos.....	30
Anexo 3: Recursos Financieros.....	40
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.....	51
Anexo 5: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016)	55
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016.....	59
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	62
Anexo 8: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.	63
Anexo 9: Premios o Reconocimientos Institucionales	64

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

1. Presentación

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Desde nuestra inauguración a principios del siglo XX, hasta el día de hoy, en el Parque Metropolitano de Santiago se han desarrollado innumerables obras y proyectos de diversa índole: arquitectónicos, forestales, de riego, culturales, entre otros. Todos ellos, tendientes a desarrollar un Parque integral para la ciudadanía donde se pueda disfrutar de la naturaleza, realizar deportes, aprender, conocer de flora y fauna y en el que se entretenga toda la familia. En 1966, durante el Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, el Parque fue traspasado del Ministerio del Interior al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio creado ese año.

En la actualidad el Parque Metropolitano de Santiago es el Parque Urbano más grande de Chile y uno de los más grandes del mundo y que recibe alrededor de 4.000.000 de visitantes al año, está conformado por el Cerro San Cristóbal, Cerro Chacarillas, Cerro Los Gemelos, Sector lo Saldes, Sector La Pirámide y Sector Bosque Santiago, con una extensión de 737 hectáreas aproximadamente. Además de la mantención y desarrollo de esta gran área verde, el Parque Metropolitano está encargado de administrar otros 19 grandes Parques dentro de la ciudad, a través del Programa denominado Parques Urbanos, con una extensión de 234.27 hás.

No debemos dejar de mencionar que desde su nacimiento el Parquemet constituye un espacio urbano de integración social, el cual potencia la inclusión de la población de mayor vulnerabilidad, contando con espacios públicos e infraestructura de calidad tanto para niños, jóvenes y adultos, en este ámbito destacamos su Programa de Gratuidades el cual beneficia a los sectores con altos índices de vulnerabilidad mediante el acceso gratuito a las Piscinas, Zoológico y CEBS. Este programa favoreció el año 2016 a 261.305 personas, lo cual constituye un incremento del 43.2% respecto del año anterior. También dentro de la amplia gama de las actividades que se realizaron durante el 2016 en el Parque Metropolitano de Santiago podemos mencionar clases gratuitas de: Pilates, Aerobike, Aerobox y Gimnasia entretenida, con una asistencia total de 16.632 personas. Sin olvidar además de las actividades realizadas en los 20 Parques Urbanos distribuidos en 15 comunas periféricas de la Región Metropolitana, focalizadas en la gestión social y servicio a la comunidad, fomentar y potenciar el deporte, la cultura, la protección del medio ambiente.

El desarrollo del año 2016, ha constituido para el Parque Metropolitano de Santiago, un período de grandes desafíos y logros, los que se han materializado, gracias al profesionalismo y compromiso de los/as funcionarias que forman parte fundamental del desarrollo del Servicio. En este sentido, nos es grato destacar diversos logros que dan cuenta de un exitoso año respecto de prioridades del Plan de Gobierno, prioridades ministeriales, prioridades manifestadas por la ciudadanía, y Ejecución del Presupuesto 2016, entre los cuales podemos mencionar que durante

este año el Parque recibiera un total de 781.238 visitas pagadas (Piscinas, Zoológico y Peajes) lo que recaudación equivale a MM\$ 2.226, y la ejecución de los siguientes proyecto 9oservción Acceso Zapadores Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Sendero Rústico Paseo Metropolitano; Conservación Infraestructura Patrimonial del Parque Metropolitano; Conservación Senderos y Miradores, Parque Metropolitano Santiago; Conservación Instalaciones Operativas Parque Metropolitano; Conservación Jardines Parque Metropolitano de Santiago; Reposición Matriz De Riego Parque Metropolitano; Ampliación Zoológico Nacional Etapa 1, Parque Metropolitano de Santiago; Conservación, Mantención Y Seguridad Zoológico Nacional, PMS; Conservación Señalética al Interior del Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Instalaciones Operativas Zoológico Nacional. Con lo cual el Parque alcanzo un 99.88% de Ejecución del Presupuesto.

Siguiendo las directrices, énfasis y objetivos Ministeriales y del Parque Metropolitano de Santiago, los principales desafíos para el año 2017, son los siguientes:

1. Incorporación de la participación ciudadana a los proyectos y políticas del Parque Metropolitano de Santiago.
2. Conservación y mejoramiento de áreas verdes.
3. Reposición y Mejoramiento de la Matriz de Riego del Parque Metropolitano de Santiago, etapa comprometida año 2017.
4. Proyecto de Inversión "Conservación Jardín Japonés Etapa 2.
5. Proyecto de Inversión "Mejoramiento y Ampliación Red de Riego Bosque Santiago
6. Conservación Sendero Rústico Paseo Metropolitano tramo Vivero Leliantu hasta el sector Pirámide, etapa comprometida año 2017.
7. Conservación Senderos y Miradores Parque Metropolitano de Santiago, etapa comprometida año 2017.
8. Conservación Instalaciones Operativas Parque Metropolitano, etapa comprometida año 2017.
9. Ampliar la cobertura de los programas de educación medioambiental en el Parque Metropolitano de Santiago y de actividades deportivas en los Parques Urbanos.
10. Mejorar los procesos de gestión interna para mejorar el acceso de los/las usuarios/as a nuestros productos y servicios.
11. Conservación y mantención de los Parques Urbanos, incluida la administración de nuevas áreas verdes, como la Zona 1, de 13 hás, del Parque Inundable La Hondonada ubicado en la comuna de Cerro Navia, y Zona 2 de otras 13 hás aproximadamente, completando así un nuevo recinto en la red de 26 hás totales.



PAULINA SABALL ASTABURUAGA
MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Parque Metropolitano de Santiago, es un servicio público que depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuya misión es *“Somos un Servicio Público que aporta a la felicidad de las personas a través de parques urbanos de alto estándar, brindando un lugar para el esparcimiento, cultura, deporte y educación medioambiental, permitiendo la conexión de las personas con la Naturaleza así como la integración social en un entorno seguro y cordial”*.

El PMS tiene personalidad jurídica propia y la dotación de personal asignada al Servicio es la señalada en la ley N° 19.179. Su gestión, administración, representación legal, judicial y extrajudicial del servicio, está a cargo de un Director, que es seleccionado mediante el Sistema de Alta Dirección Pública.

Durante el año 2016 el Parque Metropolitano de Santiago enfocó su accionar en concordancia a las políticas establecidas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a la misión establecida como Servicio y a los objetivos estratégicos definidos.

En concordancia con lo expuesto, el año recién pasado, se trabajaron una serie de planes y proyectos, tendientes a la formación y conservación de grandes Parques Urbanos en la comuna de Santiago y sus alrededores, conservación del medio ambiente, educación medioambiental, actividades de diversión, esparcimiento y deportivas y mejorar al acceso a los sectores vulnerables socialmente, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

El Parque Metropolitano de Santiago tuvo un importante crecimiento tanto en infraestructura como en desarrollo institucional, permitiendo de esta manera entregar un mejor servicio a los visitantes y entregar mejores condiciones a sus funcionarios.

El Parque Metropolitano de Santiago comprometido con lo que sucede en la actualidad, y en su afán de contribuir a la sociedad mediante la integración social y ser un referente en temas de sostenibilidad desarrollo una serie de proyectos entre los que se destacan:

1. Fortalecimiento del CEABS como un centro de integración fomentando la inclusión de nuestra sociedad. , mediante la construcción del Sendero de los Sentidos, que es un sendero educativo para personas con capacidad visual reducida o ciegos, que busca acercar los ambientes naturales a personas con algún tipo de dificultad para acceder a nuestras rutas cotidianas.
2. Proyectos de Conservación y preservación de fauna nativa en el Zoológico.
3. Entrega de gratuidades a sectores desfavorecidos (Zoológico Nacional, Piscinas y Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago), promoviendo la integración social y la igualdad de oportunidades en el acceso a los productos y/o servicios, siendo éstas un 43.2% % superior al año anterior.
4. Fortalecimiento de los programas educacionales que entrega el Zoológico Nacional a sus usuarios/as.
5. Conservación Acceso Zapadores Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Sendero Rústico Paseo Metropolitano; Conservación Infraestructura Patrimonial del Parque Metropolitano; Conservación Senderos y Miradores, Parque Metropolitano Santiago; Conservación Instalaciones

Operativas Parque Metropolitano; Conservación Jardines Parque Metropolitano de Santiago; Reposición Matriz De Riego Parque Metropolitano; Ampliación Zoológico Nacional Etapa 1, Parque Metropolitano de Santiago; Conservación, Mantenimiento Y Seguridad Zoológico Nacional, PMS; Conservación Señalética al Interior del Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Instalaciones Operativas Zoológico Nacional. Con lo cual el Parque alcanzo un 99.88% de Ejecución del Presupuesto

6. Desarrollo de una oferta programática en el área de diversión y esparcimiento (yoga, gimnasia entretenida, Pilates, actividades culturales, entre otras) en el Parque Metropolitano y en la red de Parques Urbanos.

Siguiendo las directrices, énfasis y objetivos Ministeriales y del Parque Metropolitano de Santiago, los principales desafíos para el año 2017, son los siguientes:

1. Incorporación de la participación ciudadana a los proyectos y políticas del Parque Metropolitano de Santiago.
2. Conservación y mejoramiento de áreas verdes.
3. Reposición y Mejoramiento de la Matriz de Riego del Parque Metropolitano de Santiago, etapa comprometida año 2017.
4. Proyecto de Inversión "Conservación Jardín Japonés Etapa 2.
5. Proyecto de Inversión "Mejoramiento y Ampliación Red de Riego Bosque Santiago
6. Conservación Sendero Rústico Paseo Metropolitano tramo Vivero Leliantu hasta el sector Pirámide, etapa comprometida año 2017.
7. Conservación Senderos y Miradores Parque Metropolitano de Santiago, etapa comprometida año 2017.
8. Conservación Instalaciones Operativas Parque Metropolitano, etapa comprometida año 2017.
9. Ampliar la cobertura de los programas de educación medioambiental en el Parque Metropolitano de Santiago y de actividades deportivas en los Parques Urbanos.
10. Mejorar los procesos de gestión interna para mejorar el acceso de los/las usuarios/as a nuestros productos y servicios.
11. Conservación y mantención de los Parques Urbanos, incluida la administración de nuevas áreas verdes, como la Zona 1, de 13 hás, del Parque Inundable La Hondonada ubicado en la comuna de Cerro Navia, y Zona 2 de otras 13 hás aproximadamente, completando así un nuevo recinto en la red de 26 hás totales.



MAURICIO FABRY OTTE
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

3. Resultados de la Gestión año 2016

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

El Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet presenta un especial enfoque en combatir la desigualdad y potenciar la inclusión de la población de mayor vulnerabilidad; es por ello, que el Parque Metropolitano de Santiago ha recogido el enfoque plasmado por la Presidenta dando continuidad durante este año a su programa de gratuidades en el acceso a las Piscinas, Zoológico Nacional y Centro de Educación Medioambiental y acceso libre e igualitario a los 19 Parques Urbanos que administra, ubicados 15 comunas periféricas de la Región Metropolitana, que benefician en la actualidad a una población superior a las 5.000.000 personas, en su mayoría de escasos recursos.

En relación a la ley de presupuesto 2016, en lo relacionado a Inversión en Parque, ésta contempló recursos por MM\$ 16.102 de este monto MM\$ 11.192 corresponden a la conservación de 19 parques. Para Inversión de proyectos del Parque Metropolitano se contemplan MM\$ 4.910 recursos que financiaron 11 proyectos (9 de arrastre y el inicio de 2 obras nuevas) asociadas a Conservación Señalética al Interior del Parque Metropolitano y Conservación Instalaciones Operativas Zoológico Nacional. Cabe señalar que el comportamiento presupuestario de las Iniciativas de Inversión fue destacable durante el año 2016, logrando una ejecución de un 99,94% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de M\$ 16.102.418, La ejecución total del Parque (conservación más inversión) alcanzó un total de M\$ 16.092.192 correspondiente a un 99,94% de ejecución.”

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

El Parque Metropolitano como resultado de su gestión 2016, basada en desafíos planteados el año 2015 da cuenta de su exitoso cumplimiento enmarcado en el desarrollo de los productos y subproductos estratégicos los que contribuyen al cumplimiento de nuestra misión institucional.

Entre las acciones, proyectos y programas desarrollados se destacan aquellos vinculados a nuestros productos estratégicos Áreas Verdes, Zoológico, Educación Medioambiental, Diversión y Esparcimiento, Cultura y Gestión Interna.

ÁREAS VERDES

El área de Parques y Jardines es de vital relevancia para el PMS, dadas las condiciones naturales en las que el Parque se encuentra emplazado, es así que su gestión durante el año 2016 se orientó a la ejecución exitosa de los siguientes proyectos:

- Proyecto de Inversión “Reposición y Mejoramiento de la Matriz de Agua de Riego en el PMS: tramos Bomba 9 –Filtros Chacarillas y Tupahue –Bomba 3”. Monto invertido \$ 905.375.481. Los trabajos consistieron en el cambio de las tuberías de riego de diámetro 250 mm que distribuyen el agua para regar el parque.
- Proyecto de Inversión “Mejoramiento Jardín Japonés Etapa 1 PMS”. Monto invertido \$ 419.092.666. Los trabajos consisten en la construcción de nueva infraestructura como baños, accesos, senderos y una planta para el tratamiento de aguas servidas.
- Proyecto de Inversión “Mejoramiento del Riego y Paisajismo de los Jardines Pedro de Valdivia Norte, Administración y Pirámide en el PMS”. Monto invertido \$ 205.072.230. Los trabajos consistieron en el mejoramiento del riego y el paisajismo de tres jardines.
- Proyecto de Inversión “Mejoramiento de los Jardines de la Casa de la Cultura Anahuac en el PMS”. Monto Invertido \$ 69.990.428. Los trabajos consistieron en el mejoramiento del paisajismo, renovación del césped y mejoramiento del riego tecnificado.
- Proyecto de Inversión “Mejoramiento de los Jardines del Vivero Leliantu y Obras Complementarias en el PMS”. Monto invertido \$ 209.965.325. Los trabajos consistieron en el mejoramiento de la infraestructura como los invernaderos, canchas de reproducción y baños del Vivero Leliantú y renovación del sistema de riego
- Prevención y Control de Incendios Forestales: En la temporada 2016-17, se han producido 9 siniestros afectando 7,771 hectáreas. El año 2016 se logró ampliar y mantener la superficie protegida por cortafuegos a 530 hectáreas, lo que permitió dar cumplimiento al indicador “Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos”.
- Conservación Acceso Zapadores Parque Metropolitano de Santiago: Durante el año 2016 finalizó la ejecución del nuevo Acceso Zapadores que comenzó el año 2015 y que conecta dicho Acceso con el sector de los Canelos a través del Camino La Montaña, transformándose en un nuevo acceso formal al Parque Metropolitano de Santiago por el sector norte de la ciudad.
- Conservación Sendero Rústico Paseo Metropolitano : Se finalizó el diseño del Paseo Metropolitano en el tramo comprendido entre la Bomba N°8-Bosque Santiago. La ejecución de

dicho diseño se licitará el año 2017. Además, se realizó la ejecución de la conexión del Paseo Metropolitano con la Plaza Peñihue, cercana al acceso Pedro de Valdivia.

- Conservación Senderos y Miradores, Parque Metropolitano de Santiago: Se continuó la ejecución del gran proyecto de la Plaza Central del Sector los Canelos. Además se realizaron trabajos de conservación en la Plaza Mirador Pablo Neruda, la construcción de una escultura y se comenzaron los trabajos de Conservación del Camino Pedro Bannen.
- Conservación Infraestructura Patrimonial Parque Metropolitano: Se realizaron trabajos de Conservación en la Casa de la Cultura Anahuac y trabajos de Conservación en el camino Pedro Bannen.
- Conservación Instalaciones Operativas Parque Metropolitano: Se ejecutaron proyectos de vinculados a la nueva Zona Operativa del Parque Metropolitano de Santiago (como las obras complementarias Zonas Operativas y el surtidor de combustibles). Lo anterior significó que durante el año 2016 toda la operación del Parque Metropolitano se realice en el Sector de los Canelos.

PROGRAMA PARQUES URBANOS

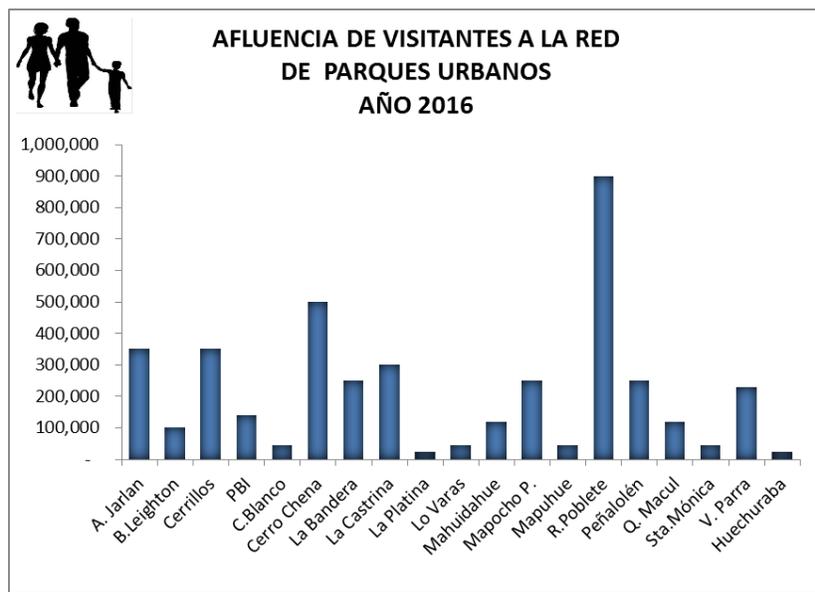
El Programa de Parques Urbanos se enmarca dentro de los objetivos transversales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y fue creado con la finalidad esencial de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunas de más escasos recursos de nuestro país.

La construcción de un Parque Urbano, como espacio público, corresponde a un proceso social que implica más que su sola construcción, el proyecto considera su desarrollo bajo un marco de continuidad y revisión periódica, que asegura su apropiada mantención y perdurabilidad en el tiempo, todo en beneficio directo de la comunidad usuaria.

Desde el año 1992 el Programa Parque Urbano, dependiente del Parque Metropolitano de Santiago, se encuentra a cargo de la administración de una red Parques Urbanos, responsabilidad que aborda por la vía de la contratación de servicios de “Conservación, mantención y seguridad”, bajo el mecanismo de licitaciones públicas. En cada proceso procura la participación de un amplio abanico empresas especialistas en el rubro. La importancia de la mantención continua de Parques radica fundamentalmente en el alto impacto social de ellos en la calidad de vida de la comunidad, focalizándolo sin duda en el mejoramiento de la salud física y mental de los integrantes del vecindario que los rodea.

Actualmente la red está compuesta por 19 Parques Urbanos, distribuidos en 15 comunas periféricas de la Región Metropolitana, comunas que en general poseen un importante déficit de m² de áreas verdes por habitante, por ello la mantención y presentación de los existentes debe ser óptima permitiendo el uso cómodo, seguro y continuo uso de la Comunidad.

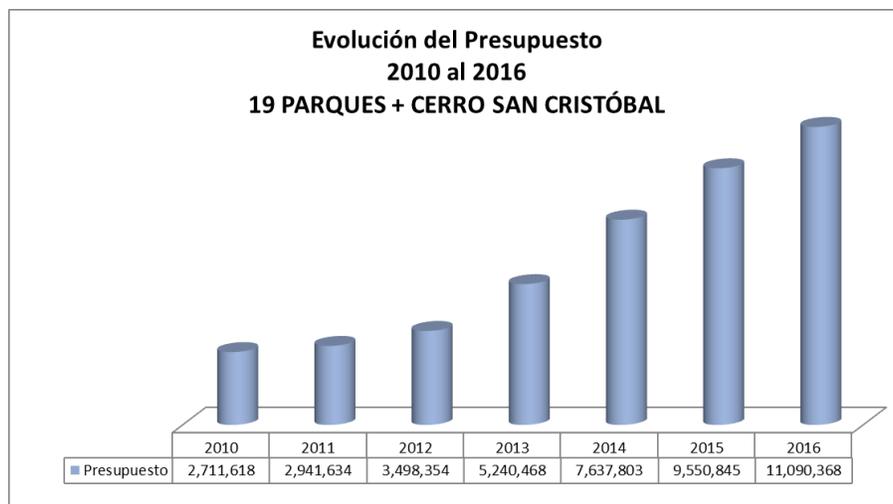
Durante el año 2016, se calculó que los 19 parques urbanos de la red recibieron más de 3.000.000 visitantes



El Programa de Parques Urbanos, es responsable de administrar y fiscalizar la entrega eficiente e íntegra de los servicios contratados para conservar los parques en buenas condiciones de uso y estética, mantener información fidedigna sobre su contenido vegetal e infraestructura y además coordinar actividades que se desarrollan al interior de ellos, como asimismo velar por la ejecución presupuestaria de los fondos destinados a su conservación y seguridad. También fue construido durante el 2016, un nuevo pozo profundo de 180 metros en el Parque André Jarlán, invirtiéndose M\$ 159.000.- donde la suma de M\$ 90.000.- del financiamiento total provenía de una multa que el Consejo de Defensa del Estado cursó a la empresa Melón S.A. por daño ambiental, y Dipres reservó la suma para este efecto, esta inversión permitió recuperar el caudal de 50 l/s de agua para riego que tenía recinto hasta el año 2010. Durante el año 2016 gasto para financiar la mantención de parques alcanzó la suma de M\$ 7.875.269. El aumento del gastos es un 8% mayor respecto al del año 2015.

Además de la ejecución del presupuesto directo para atender la mantención de la red de parques urbanos, se sumó al financiamiento la suma de M\$ 3.215.099 (monto que no forma parte de glosa presupuestaria del Programa Parques Urbanos, actuando sólo como gestor administrativo).- específicamente en gastos de conservación para abordar la mantención del parque Cerro San Cristóbal, destinadas exclusivamente a la conservación del Parque Metropolitano a través de un conjunto de proyectos. En concreto el año 2016 el financiamiento total gestionado por el Programa de Parques Urbanos, para atender gastos en conservación de parques alcanzó la importante cifra de M\$ 11.090.368.

A continuación, gráficamente, se presenta la evolución del presupuesto desde el año 2010 al 2016, la que incluye, desde el año 2012, asignación de fondos para la conservación del Parque Metropolitano de Santiago



Además de las labores que aborda el Programa para conservar y mantener los Parques Urbanos de la red, recintos se desarrollaron diversas actividades focalizadas en la gestión social y servicio a la comunidad, con la finalidad de fomentar y potenciar el deporte, la cultura, la protección del medio ambiente.

ZOOLÓGICO NACIONAL

• **Afluencia de Público**

Durante el año 2016 el Zoológico Nacional recibió un total de 804.392 visitas. Del total de visitas realizadas al Zoológico, 575.607 correspondieron a visitas pagadas y 228.785 correspondieron a visitas gratuitas las que se orientan a las personas desfavorecidas (colegios e Instituciones más vulnerables tanto en la Región Metropolitana como en el resto del país).

• **Proyectos desarrollados**

Infraestructura

- Se construye muro de contención para la zona alta de tigres blancos, principalmente por un tema de seguridad para los funcionarios que deben hacer el chequeo de los estanques en horario nocturno y también para evitar desprendimientos de tierra, rocas y árboles en temporada de invierno.
- Construcción cerco perimetral Zoológico Nacional.
- Se licita y adjudica la construcción del nuevo casino, camarines y baños de funcionarios, los que cumplen con las exigencias de espacio e higiene para la cantidad de trabajadores y trabajadoras.
- Se construye desagüe para sala de necropsia.
- Se licita y adjudica la mantención y conservación del Zoológico, con lo cual se mejoran pinturas de recintos, barandas y pasamanos y desagües.

Mejoramiento espacios públicos:

- Reparación de bebederos para público, quedando operativos.
- Se construye jardinera central en sector felino.
- Ampliación calle peatonal pasillo de felinos.

Mejoramiento recintos de animales:

- Construcción recinto y dormitorios de nuevo pareja de Jaguares llegada desde Berlín Zoo.
- Ampliación y mejoramiento recinto Bongo.
- Término y habilitación del nuevo recinto Tigres.
- Construcción e inauguración nuevo recinto ranita de Darwin, incluyendo pasillo educativo.
- Diseño mejoramiento Sala de Crianza.
- Ambientación y habilitación nuevo recinto Rosellas.
- Ambientación nuevo recinto Chinchillas.
- Mejoramiento en ambientación recinto Cuarentena.
- Demolición ex recinto cebras para Sendero Metropolitano.
- Avances en construcción dormitorio en nuevo recinto Cebra.
- Inicio construcción nuevos recintos Ocelote, Servales y Caracales.
- Mejoramiento dormitorio Leones.

Otras acciones destacadas

- Entrega de diseño zoológico Etapa Chile Nativo zoológico correspondiente a fase 1B del plan maestro.
- Participación del Director del Parque Metropolitano de Santiago, la Jefa de División Zoológico Nacional y la Encargada de Manejo y Bienestar Animal del Zoológico en sesiones de discusión del Proyecto de Ley sobre Zoológicos, en las Comisiones de Agricultura y de Medio Ambiente del Senado .
- Participación como peritos etológicos y veterinarios de funcionarias del Zoológico en investigaciones sobre causas de maltrato animal en circos, por solicitud de la PDI y a Fiscalía.
- Participación de funcionarios del Zoológico en comités, cursos y congresos de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios.
- Se suman a la colección un nuevo Bongo, nueve Rosellas, dos Jaguares, Lémures ruffo blanco y negro, Chinchillas, Queltehues, Serpiente Rey de California, Rana Arborícola de White, Rana Verde Arborícola.
- Se produce el nacimiento de las siguientes especies: Pingüinos, Flamencos, Cuervos del Pantano, Tricahues, Tití Orejas de Algodón, Jirafa, Cebra, Ñandú, Rana Vientre de Fuego, Ranas de Darwin, Sapos de Rulo, Panda Rojo, Mono Araña de Geoffroy, Papiones, Llama, Canquenes, Pavo Real, Lémures Cola Anillada.
- Se reciben 529 animales silvestres para su rehabilitación.

Sección Educación para la Conservación:

Se realizaron diversos talleres, educativos durante todo el año, incluyendo la participación de charlas realizadas por parte de guarda faunas, las cuales informan a la gente del trabajo que se hace con cada animal como individuo, lo cual resultó en mucho interés por parte del público visitante. Para las vacaciones de invierno, periodo en el que el Zoológico recibe a la mayor cantidad de visitantes, el tema educativo se centró en la conservación de fauna nativa. Para ello se invitaron a diversas instituciones tanto gubernamentales como ONGs con stands donde explicaron sus trabajos y como los visitantes podían aportar para conservar las especies. Participaron instituciones como Tarukari, Alianza Gato Andino, Qarapara, Sernapesca, Servicio Agrícola y Ganadero, Ministerio del Medio Ambiente, Red Chilena de Herpetología, Wildlife Conservation Society y Consejo Nacional de Televisión, entre otros.

Se realizaron exhibiciones formales para grupos escolares y realizó un programa regular de charlas y exhibiciones educativas a público general durante fines de semana, vacaciones y feriados, además de actividades especiales para fechas destacadas, como Halloween y pautas de prensa, entre otros.

Proyectos de Conservación e Investigación

-“Estrategias para la Conservación del Pingüino de Humboldt”: Establecimiento de una Colonia Reproductiva en Cautiverio y Programa de Educación Ambiental, desarrollado junto a PCJ (Penguin Conference Japan, ONG Japonesa) y Shimonoseki Marine Science Museum, proyecto que busca además diseñar y establecer monitoreos de actividades reproductivas de las colonias naturales: el año 2016 se lograron los siguientes objetivos, se ha logrado incrementar el grupo descendiente de los parentales colectados a través de huevos abandonados en los islotes estudiados , se concretaron 5 monitoreos durante las diferentes estaciones del año, a través de lo anterior se ha podido estimar una tendencia de esta población y su productividad (en términos de las posturas y éxito de vida de los polluelos). Adicionalmente se concreta una colecta en el mes de mayo del 2016 (temporada reproductiva de otoño invierno).

-Conservación de Anfibios Nativos: Ranita de Darwin (*Rhinoderma darwini*), proyecto que se lleva a cabo en conjunto con el Zoológico de San Antonio- Texas (USA) y se enmarca una campaña de la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA) para enfrentar la disminución de este grupo de animales en todo el mundo: Durante el 2016 se lograron los siguientes objetivos y se realizaron las siguientes actividades: se restablece el proceso de reproducción de ranas de Darwin después de haber recibido instrucciones de detener el proceso. Se estima que existen algunos machos preñados, se obtiene los permisos de captura de investigación para esta especie. El permiso fue otorgado por el SAG por un plazo de un año.

-Flamenco Chileno: Durante el año 2016 llegaron los transmisores satelitales desde USA para disponerlos en la campaña de otoño invierno 2017, dado lo anterior no se realizó campaña al norte para la postura de transmisores durante el año 2016. Se sostuvieron reuniones organizativas con el Director de Áreas Silvestre Protegidas (CONAF región Arica-Parinacota) para acordar fecha y actividades para la campaña de postura de transmisores. Debido al constante aplazamiento de la llegada de transmisores la actividad de terreno fue aplazada.

-Cóndor Andino: Se concretan un total de cinco campañas durante el año 2016. Con esto ya se puede contar con información preliminar que ayuda a dilucidar el estado actual de esta especie en la región de Arica – Parinacota. Se establecen líneas de acción con el grupo de investigadores colaboradores (U. Chile – U. Tarapacá). además Se toman acuerdos con el Encargado Regional de Servicio País para el desarrollo de actividades de difusión y educación en las distintas localidades de la región. El objetivo es dar a conocer aún más el proyecto y sensibilizar a la gente en relación al cuidado y protección del cóndor andino, y mantener con esto la presencia de nuestras acciones en la región.

--Taruca: Se firma convenio de colaboración entre Tarukari, ONG que trabaja en la conservación de la taruca o huemul del norte, especie actualmente amenazada. El tenor del convenio apunta hacia el desarrollo de actividades en conjunto (tanto en investigación como educación) para la protección de esta especie.

-Gato Andino: Se comienza a trabajar en un convenio de colaboración entre la Alianza Gato Andino, ONG que trabaja en la conservación del gato andino, especie actualmente amenazada. El tenor del

convenio apunta hacia el desarrollo de actividades en conjunto (tanto en investigación como educación) para la protección de esta especie

EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTAL EN EL PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Siguiendo la línea de nuestra misión institucional, el Parque Metropolitano de Santiago desarrolló su labor educativa a través del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago.

• Programas de educación realizados por el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago (CEABS): Se ejecutaron programas y proyectos tendientes a promover la conservación del Medio Ambiente, destacándose:

- Visitas guiadas al CEABS: Llamadas Rutas Sustentables, que corresponden a un recorrido guiado por un educador ambiental del CEABS, de dos horas y media de duración, donde se visitan diversas estaciones educativas, destacando el reconocimiento de flora y fauna nativa, el tratamiento de aguas servidas con lombrices, el reciclaje, los humedales artificiales, entre otros, todas temáticas acordes a los contenidos mínimos obligatorios, los objetivos transversales y fundamentales del MINEDUC, recibiendo un total de 8.911 visitantes durante el 2016.

- Aves Nativas: Programa educativo especial de reconocimiento de aves nativas de la zona central de Chile. Se realiza con una intervención en sala y un recorrido guiado al aire libre con reconocimiento de aves. Se utiliza material didáctico y muestras de aves. Este programa está dirigido a alumnos de 5to. a 8avo. año básico y se puede realizar tanto dentro de Bosque Santiago, como en el establecimiento educacional. Durante el año 2016 se atendieron 274 personas.

- Juntos Crecemos: Programa educativo especial de reconocimiento de flora nativa y la importancia de las áreas verdes en las ciudades. Se realiza con una intervención en sala y culmina con una actividad práctica. El programa puede realizarse en el establecimiento educacional o en Bosque Santiago. Dirigido a alumnos de enseñanza básica y parvularia. Durante el año 2016 se atendieron 629 personas.

- Sendero a la Cumbre El Carbón: Recorrido guiado a través de un sendero educativo de 4 kms. hacia la Cumbre del Cerro El Carbón, donde se observa flora y fauna nativa, el cordón montañoso, contaminación atmosférica y crecimiento poblacional. El sendero está dirigido a alumnos/as de enseñanza media y superior, recibiendo a 121 personas durante el año 2016.

- Nuevos Talleres Educativos: Talleres que fueron elaborados durante el año 2015 y que fueron promocionados y ejecutados durante el año 2016, con el fin de promover actividades más específicas y prácticas, que permitan al beneficiario generar habilidades que se traduzcan en acciones concretas, mejorando su actitud frente a ciertos temas como el reciclaje de la materia orgánica en el taller de Lombricultura, el cuidado del suelo en el taller de Bombas de Semillas, el cuidado y reconocimiento de nuestra flora nativa en el taller Juntos Crecemos, entre otros. Además, se han generado nuevas propuestas como el Taller de Reciclaje, que aborda la reutilización de materiales de uso diario, Taller Vivero que promueve el uso de técnicas de replicación de especies. Durante el año 2016 se atendieron en estos talleres un total de 2.458 personas.

- Celebración de Efemérides Ambientales: Dentro de las actividades que se realizan dentro de Bosque Santiago, se realizan las celebraciones de las efemérides ambientales, en donde se hace el recorrido educativo y se concluye con un acto centrado en la fecha celebrada, acompañado por una

intervención artística. Durante el año 2016 se celebraron cuatro efemérides: Inicio del año escolar, día de la Tierra, día de los Pueblos Originarios y el primer Festival Folclórico “Bienvenida Primavera”, atendiendo a un total de 1.286 personas.

- Visitas de Fin de Semana: Son visitas gratuitas y no guiadas de fines de semana, donde el visitante puede recorrer a su gusto la zona de uso intensivo, hacer pic nic y utilizar la zona de juegos. Para ello, el visitante queda registrado con su nombre y cantidad de acompañantes. Funcionarios de guardia, resuelven consultas del visitante. Durante el 2016 se recibieron 9.238 personas.

- Capacitaciones: Programas de Educación Ambiental dirigidos a funcionarios del PMS o personas externas a Bosque Santiago. Durante el 2016 se ejecutó el Curso de Educación Ambiental EducAcción con certificación CPEIP del Ministerio de Educación. Se realizaron 3 cursos certificados, atendiendo en total 49 personas.

- Apoyo Especial a Colegios: Programa que busca el trabajo conjunto con colegios, a través de un proceso de acompañamiento por parte del CEABS, concretándose en actividades a realizarse en Bosque Santiago o en el mismo establecimiento educativo. En este proceso se busca relacionar medio ambiente y sociedad. Durante el 2016 se trabajó con el Santiago College de Lo Bamechea, Pucalán Montessori de Colina y San Carlos de Quilicura, realizando 847 atenciones.

- Otras actividades educativas: Dentro de las programaciones que tienen relación con actividades educativas, se realizaron Prácticas Guiadas, que corresponden a la atención de grupos de alumnos universitarios, que realizan labores en terreno y son guiadas por un funcionario del Centro. Estas actividades tienen directa relación con requerimientos curriculares de la carrera que cursan los alumnos, teniendo por lo tanto un contexto educativo. En esta actividad se atendieron 266 alumnos. Además se participó en Ferias Ambientales, con actividades educativas en stand o a través de charlas, atendiendo un total de 292 personas.

-Visitas y uso de espacio: Durante el 2016 y de acuerdo a las demandas de la comunidad observadas, se decidió tomar en consideración, a las personas que por diversos motivos solicitan el Bosque Santiago como lugar para realizar capacitaciones, eventos, encuentros de diálogo, actividades de autocuidado, entre otras. Estas actividades, están siempre enfocadas en el uso de un lugar tranquilo, con entorno natural, que favorezca los objetivos de quienes demandan el espacio y por ello estas solicitudes van cada vez en aumento. En el 2016 se recibieron 896 personas en este tipo de actividades.

Finalmente, se concluye que en Bosque Santiago durante el 2016 a través de los programas, actividades educativas y otras actividades, se atendió un total de 25.265 personas.

En la siguiente Tabla se especifica el número de visitantes beneficiados en cada programa o actividad de acuerdo a los desafíos planteados para el año 2016:

PROGRAMAS Y PROYECTOS	PERSONAS ATENDIDAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS	PERSONAS ATENDIDAS
Visitas Guiadas, Programas y Actividades		Efemérides, Apoyos, Otros	
Visitas Guiadas (RS)	8.911	Efemérides	1.286

Juntos crecemos	629	Visitas Fin de Semana	9.238
Aves Nativas	274	Capacitaciones	49
Sendero Cumbre Cerro El Carbón	121	Ferias Ambientales	292
Nuevos Talleres Educativos	2.458	Apoyo a Prácticas guiadas	266
Programa Apoyo Especial a Colegios	847	Visitas y Uso de Espacio	896
TOTAL	13.240	TOTAL	12.027

Además, en lo que se refiere a aumentar la cobertura de nuestro público objetivo, durante el año 2016 se construyó el Sendero de los Sentidos, que es un sendero educativo para personas con capacidad visual reducida o ciegos, que busca acercar los ambientes naturales a personas con algún tipo de dificultad para acceder a nuestras rutas cotidianas. Este sendero se inauguró en diciembre de 2016 y se espera que durante el 2017 sea utilizado por grupos con de estas características, fomentando la inclusión de nuestra sociedad.

DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO

El PMS durante el 2016 abordó esta temática a través del desarrollo de sus subproductos; Piscinas, Actividades recreativas y deportivas y Zonas de Picnic.

- **Piscinas**

-Conservación Piscinas Tupahue y Antilén PMS: La conservación de las piscinas Tupahue y Antilén es una labor que se debe realizar todos los años para dejar ambas piscinas en óptimas condiciones para la temporada que se inicia en el mes de noviembre.

- Afluencia de Público: Durante al año 2016, el total de personas que visitaron las Piscinas, tanto pagadas como gratuitas, fue de 62.582.

VISITAS PAGADAS PISCINAS		
Mes	Año 2015	Año 2016
Ene	29.526	16.760
Feb	16.397	20.407
Mar	2.750	2.800
Dic	1.372	1.197
Nov	10177	6.826
Total	60.222	53.010

VISITAS GRATUITAS PISCINAS		
Mes	Año 2015	Año 2016
Ene	3.968	640
Feb	4.291	6.081
Mar	662	2.717
Nov	100	28
Dic	262	106
Total	9.283	9.572

- **Actividades deportivas y recreativas**

Dentro de la amplia gama de las actividades que se realizan en el Parque Metropolitano de Santiago podemos mencionar clases gratuitas de: Pilates, Aerobike, Aerobox y Gimnasia entretenida. Las actividades se impartieron en forma continua todos los fines de semana del año con el apoyo del IND (Instituto Nacional del Deporte). Durante el año 2016 asistieron un total de 16.632 personas.

- **Zonas de Picnic**

El Parque Metropolitano tiene variadas zonas de picnic cuyo uso es gratuito. Todas ellas están equipadas con fogones, mesones, asientos, agua potable, basureros y baños públicos. En cada una los visitantes pueden disfrutar de un agradable momento en medio de la naturaleza.

CULTURA

La Casa de la Cultura Anáhuac del Parque Metropolitano de Santiago, es un lugar destinado específicamente a la realización de actividades culturales de forma gratuita para todos los visitantes del Parque.

La Casa de la Cultura Anáhuac reinició sus actividades el día 10 de Agosto del año 2016, debido a la ejecución de obras complementarias del Proyecto de Remodelación iniciado el mes de septiembre del año 2015. En el periodo efectivo de ocupación del recinto se realizaron actividades orientadas al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Optimización de recursos técnicos, financieros y de infraestructura existentes para el cumplimiento de compromisos de gestión.

- Fortalecimiento de vínculos con entidades de carácter público y privado para la realización de actividades artísticas y culturales.

- Mejoramiento de los niveles de difusión de las actividades a través de las OIRS, en sitio Web del Parque Metropolitano de Santiago y redes sociales como Facebook y twitter.

- Debido al cierre temporal de la Casa de la Cultura Anáhuac, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2016 se desarrolló el Programa "Vive la Cultura al Aire Libre", en el cual se ejecutaron eventos gratuitos para el público en diferentes locaciones del Parque Metropolitano de Santiago, tales como Plaza Tupahue, Plaza de Juegos Infantiles Gabriela Mistral, Jardín Mapulemu, Plaza Antilén, Plaza Caupolicán. Adicionalmente durante el año 2016 se realizaron actividades coordinadas entre la Casa de la Cultura Anáhuac y las distintas unidades del Parque Metropolitano de Santiago, destacando la colaboración en la ejecución de eventos de carácter masivo orientadas a la educación ambiental programadas en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, tales como las celebraciones de efemérides como Día de los Pueblos Originarios, Día de la Tierra, Día del Medio Ambiente, entre otras.

- La tasa de ocupación de la Casa de la Cultura está asociada a un indicador que mide el porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar, debido a los trabajos de remodelación la meta 2016 fue de 86 días, lo que equivale al 60% de la tasa de ocupación que tiene

como base 142 días al año. Al respecto se puede señalar que la meta comprometida fue superada llegando a una ocupación efectiva del 67.6% (96 días).

GESTIÓN INTERNA

La Dirección del Servicio considera relevante destacar como logros de gestión interna lo siguiente:

- Durante el año 2016 realizó la automatización y mejora de procesos mediante la implementación y actualización de los siguientes Sistemas Informáticos: “Sistema Trámites Parquemé (Agendar Actividades Educativas en el Zoológico Nacional)” y “Sistema de Gestión de Calidad”, instalación Sistemas de Conectividad mediante enlace de comunicación de datos con fibra óptica en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, Acceso Zapadores, Galpones Operativos, Jardín Botánico Chagual, Salón Tudor y Boletería de Piscina Tupahue..
- Implementación de App Parquemé y Asistente Virtual Allegra la cual permite mejorar la experiencia de nuestros visitantes a través de una aplicación móvil georreferenciada que les permita conocer los principales atractivos del Parquemé e interactuar con un asistente virtual. Además de la Implementación de WIFI gratuitos para visitantes del Parque Metropolitano en los sectores Terraza Bellavista, Tupahue y acceso Pedro de Valdivia.
- Preocupados de la seguridad tanto de nuestros visitantes como de los funcionarios, durante el año 2016 se trabajó en una mesa de seguridad con la Subsecretaría de Prevención del delito, con la finalidad potenciar las medidas de seguridad que el Parque Metropolitano demanda para sus visitantes y funcionarios, delimitar y georeferenciar los sectores vulnerables y buscar estrategias de trabajo en conjunto con las Municipalidades, Carabineros, Policía de investigaciones, Fiscalía y Parque Metropolitano.
- Gracias al trabajo organizado, constante y apoyado directamente por la Dirección, el año 2016 se dio cumplimiento en forma satisfactoria a todas las metas comprometidas del Convenio Desempeño Colectivo. Gracias a este cumplimiento los funcionarios/as del PMS contarán con el incremento de sus remuneraciones de un 8% durante el 20167.
- Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG): Con respecto al cumplimiento de los PMG el P.M.S obtuvo un 99% de cumplimiento lo cual permite obtener el 100% del incremento por concepto PMG (7,6% de las remuneraciones de los funcionarios/as durante el año 2017).
- Sistema Gestión de la Calidad: Durante el 2016 el Parque Metropolitano trabajo en la implementación de las áreas de negocio bajo la nueva versión de la norma ISO, es así que en diciembre del año 2016, el “Proceso de Inspección Técnica de Parques” fue Certificado bajo norma ISO 9001-2015.

2. Desafíos para el año 2017

En el marco de los Objetivos Estratégicos definidos para el Sector Vivienda, las prioridades del Gobierno y los Objetivos estratégicos del Servicio, los principales desafíos comprometidos por el Parque Metropolitano de Santiago para el año 2016 son los siguientes:

ÁREAS VERDES

Conservación Senderos y Miradores, Parque Metropolitano de Santiago: El desafío para el año 2016 El desafío para el año 2017 es finalizar los proyectos de Conservación de la Plaza México, Camino Pedro Bannen y sector Los Canelos, tres proyectos que se inaugurarán durante el Centenario del Parque Metropolitano de Santiago. Para lo anterior se contara con un presupuesto de M \$1.049.500

Conservación Sendero Rústico Paseo Metropolitano: El desafío para el año 2017 es comenzar con la ejecución del proyecto del Paseo Metropolitano tramo Vivero Leliantu hasta el sector Piramide. Con dicho proyecto se espera completar un 70% del total del proyecto del Paseo Metropolitano. Para lo anterior se contara con un presupuesto de M\$ 898.000.

Conservación Infraestructura Patrimonial Parque Metropolitano: El desafío para el año 2016, es finalizar la ejecución de Conservación Obras Complementarias Casa de la Cultura, además del Diseño de Remodelación Plaza México y Ex Casino Cumbre PMS, conjuntamente se comenzará el proyecto de Conservación Plaza México. Para lo anterior se contara con un presupuesto de M\$ 1.059.272.

Conservación Instalaciones Operativas Parque Metropolitano: El desafío para el año 2017, es finalizar con las obras de Conservación del Sector Los Canelos y obras complementarias del sector Zonas Operativas. Para lo anterior se contara con un presupuesto de M\$ 208.060.

Otros Proyectos: Reposición y Mejoramiento de la Matriz de Agua de Riego en el PMS y Ampliación Planta de Filtros Chacarillas, para lo anterior se contara con un presupuesto de \$ 1.200 millones; Conservación Jardín Japonés Etapa 2 PMS, para lo anterior se contara con un presupuesto de \$ 400 millones; Proyecto de Inversión “Mejoramiento y Ampliación Red de Riego Bosque Santiago”, para lo anterior se contara con un presupuesto de \$ 699 millones y el Proyecto de Inversión Conservación Áreas Forestales, para lo anterior se contara con un presupuesto de \$ 350 millones

PARQUES URBANOS

Entre los desafíos más importantes para PPU el año 2016 se encuentran los siguientes:

- Ejecución del 99% del Presupuesto asignado para los 19 parques urbanos, más la ejecución del presupuesto de conservación para aproximadamente 300 hectáreas del Cerro San Cristóbal, que incluye servicio de seguridad para todo Parque Metropolitano de Santiago, fondos que en conjunto alcanzaran aproximadamente a suma de M\$ 12.010.416.-

- En Junio 2017, nuestro servicio proyecta recibir la Zona 1, de 13 hás, del Parque Inundable La Hondonada ubicado en la comuna de Cerro Navia, y en Septiembre de este mismo año se recibirá la Zona 2 de otras 13 hás aproximadamente, completando así un nuevo recinto en la red de 26 hás totales, que beneficiara a más 300 mil habitantes.

- El segundo semestre del año 2017, se empieza a preparar las Bases de Licitación para contratar Servicios de Conservación, Mantención y Seguridad para atender la administración de nuevas áreas verdes, como por ejemplo Parque Pierre Dubois, varias etapas del Parque La Aguada, y posiblemente el Parque Santiago Amengual.

- Durante el 2017 se elaborará las fichas IDI para tramitar recursos financieros que permitan abordar proyectos de mejora en varios parques, entre los principales proyectos se encuentran Parque Mapocho Poniente: Mejorar el cierre perimetral y abobamiento de la parte final del puente aéreo peatonal que une las comunas de Cerro Navia y Renca y Renovar la red eléctrica y luminarias; Parque La Bandera: Renovar y mejorar del cierre perimetral; Parque André Jarlan : Renovar la red eléctrica y luminarias; Parque Cerros de Chena: Mejorar el sistema de riego, realizar obras para contener taludes, construir un Pozo Profundo y Parque Mahuidahue: Incorporar nuevos baños públicos.

- Continuar participando y colaborado en Mesas de Trabajo de carácter intersectorial dedicadas al desarrollo de los proyectos de diseño y construcción de los nuevos parques urbanos incluidos el Programa de Gobierno, entre los que se cuentan los Parques André Jarlan III, Inundable la Aguada, Inundable la Hondonada, Nuevo Cerro Chena, Brasil, Gran Parque 42K, La Serena, Pablo Neruda.

ZOOLÓGICO NACIONAL

• Sección de Educación para la Conservación

-Establecer convenios y alianzas estratégicas con centros de investigación y académicos en ciencias de la educación/biológicas (ej: UMCE, CIAE, U. de Chile, etc.) para generar líneas de investigación

en educación, comunicación, percepción, inclusión, atención de público y evaluaciones. Esto a través de objetivos y programas colaborativos en el marco de proyectos de investigación, prácticas técnico-profesionales, tesis o proyectos de título.

-Desarrollo e implementación de planes de educación ambiental (tanto in situ como ex situ) asociados a los diferentes proyectos de conservación que tiene el Zoológico Nacional.

-Gestionar e implementar, en conjunto con los encargados de secciones, un plan de capacitación interna de investigación y empoderamiento del Zoológico Nacional. Esto a través de actividades de fortalecimiento de las relaciones internas así como charlas y presentaciones en temáticas atingentes al Zoológico para el manejo general de la información por parte de todos los funcionarios.

Fortalecimiento de alianzas con otras instituciones para llevar a cabo actividades educativas.

-Desarrollo continuo de ofertas educativas a colegios y público general (ej; diversificación de talleres educativos, visitas guiadas, charlas, etc).

-Participación activa en calendario y efemérides ambientales y de conservación, con componente educativo para el público general.

-Diseño y creación de material educativo nuevo para ser mostrado en Zoocine.

- **Proyectos de Conservación e Investigación**

Proyecto Pingüino:

-Continuar con el monitoreo anual de la colonia natural Islote Locos en la localidad de Pichidangui (IV región), para identificar potenciales amenazas o presiones de origen antrópico que puedan afectar a la colonia y su productividad.

-Concretar los análisis genéticos para la población mantenida en el Zoológico Nacional, el objetivo es conocer la calidad genética de nuestras especies para potenciales actividades de reintroducción o reforzamientos poblacionales.

-Se proyecta aumentar el número de descendientes del grupo fundador. Estos corresponden a ejemplares de origen silvestre obtenidos ya sea a través de la crianza artificial o bien crianza natural.

-Realizar nuevas colectas de huevos abandonados en la estación reproductiva de invierno, se estima coleccionar un número coherente con la capacidad de carga del recinto Zoológico y sus potencialidades de manejo.

-Desarrollo de informes de avance para las autoridades e instituciones colaboradoras del proyecto.

-Capacitación a personal de guarda fauna en las actividades de terreno para su puesta en práctica en el proceso de crianza en el Zoológico Nacional.

-Obtener nuevos recursos para darle continuidad al proyecto.

-Levantamiento de información de tipo social para promover al Islote a una categoría de protección.

-Crear y potenciar un nuevo programa de educación sobre el proyecto en el Zoológico Nacional.

Proyecto Cóndor Andino:

-Se pretende para el año continuar con estas campañas (una en cada estación), el objetivo es continuar con las líneas de acción trazadas en un comienzo (censos estacionales, encuestas de percepción estacionales)

-Estrechar las relaciones con las instituciones que tienen presencia en la región como el SAG, CONAF., INDAP y municipio de Putre.

-Postulación a nuevos fondos para financiar el proyecto.

- Se espera que este año Zoo Outreach Group (ONG USA) junto al Zoológico Nacional concreten acuerdos para conseguir fondos.
- De BIOPARC se pretende continuar con el trabajo en conjunto y conseguir su apoyo para el desarrollo del proyecto.
- Afianzar los vínculos colaborativos con comunidades locales aymaras para trabajos socioculturales relacionados al cóndor andino.
- Comenzar con los trabajos colaborativos entre la Fundación Superación de la Pobreza (Servicio País), en el marco de un convenio para las campañas de difusión y educación ambiental en la región.
- Desarrollo de un seminario en la Universidad de Tarapacá (Arica), para mostrar los avances del proyecto, tanto en el ámbito ecológico como cultural.
- Participar en el Congreso de Ornitología (Chile) para mostrar los avances de nuestros trabajos con esta especie.

Proyecto Ranita de Darwin:

- Realizar campañas de terreno para capturas de investigación, y así incrementar el número de representantes por localidad.
- Responder a la nota de certificación del comité de conservación de ALPZA, requisito para continuar con la acreditación.
- Obtener reproducción y población estable en el tiempo de esta especie.
- Aumentar el número de descendientes del grupo fundador conservando origen biogeográfico.
- Desarrollo de un nuevo programa educativo para el programa, y que contemple evaluaciones cuantitativas de su implementación.

Flamenco chileno:

- Test para determinar funcionamiento de transmisores.
- Programación y ejecución de campañas de terreno para postura de transmisores satelitales.
- Participar de la campaña de anillamiento que CONAF realiza en la región de Arica – Parinacota para la postura de los transmisores satelitales.
- Desarrollo de los reportes de las actividades de monitoreo satelital de la especie.

- **Plan Maestro – Ampliación y Mejoramiento Zoológico**

Lo que se pretende avanzar este año es la construcción de la Fase 1B del plan maestro, es decir, construir la Zona de ampliación de Chile Nativo.

- **Otros Proyectos**

- Mejoramiento constante en cuanto a ambientación de recintos de animales.
- Mejoramiento constante de espacios públicos.
- Finalización y entrega nuevo pasillo de felinos: recintos ocelotes, servales y caracales.

EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTAL

Siguiendo las líneas de Educación, tendientes a formar una comunidad que actúe sustentablemente con su medio y, dentro de la categoría de visitas, programas y actividades, se tiene como desafío 2017 la instauración de los nuevos talleres educativos específicos, dentro de las necesidades de la comunidad educativa, por sobre el recorrido guiado general que son la Rutas Sustentables. Por ello, nos hemos puesto como meta ejecutar al menos 135 de estos nuevos talleres. Considerando que Bosque Santiago, trabaja en la constante búsqueda de una educación ambiental de calidad, hemos priorizado el número de ejecuciones de talleres, por sobre el número de personas atendidas, focalizando el conocimiento de las nuevas temáticas a entregar en estas actividades, hacia una educación más personalizada y efectiva. Además para el logro de estos objetivos, durante el 2017 se ejecutará el diseño de nuevas estaciones educativas, enfocadas en la enseñanza del descubrimiento, es decir, con infraestructura que permita al visitante interactuar con su medio y acercarse a los fenómenos de la naturaleza de una forma práctica, lúdica y experiencial. Además de continuar con los cursos de profesionalización, haciendo que el nuevo curso de Educación Ambiental Aprende Ambiente, se posicione dentro de los requerimientos de la ciudadanía interesada en estos temas.

DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO

- Conservación Piscinas Tupahue y Antilén PMS: La conservación de las piscinas Tupahue y Antilén es una labor que se debe realizar todos los años para dejar ambas piscinas en óptimas condiciones para la temporada que se inicia en el mes de noviembre.

CULTURA

Para el año 2017 uno de los desafíos es mantener una oferta de actividades artísticas culturales gratuitas para el público que contemple un conjunto de expresiones o disciplinas que permita satisfacer las demandas e intereses de los/as usuarios/as que visitan el Parque Metropolitano de Santiago.

Otro desafío permanente se relaciona con el área las comunicaciones hacia el exterior para mantener informada a la comunidad, mediante la actualización de la información y el uso de distintos canales disponibles como son medios de comunicación de masas, sitio web, redes sociales, atención directa OIRS. Unificar la percepción respecto de los productos del Parque bajo el paraguas "Parquemt" para potenciar la marca como un referente único y Conocer la opinión de nuestros usuarios a través de la medición de satisfacción aplicada en las oficinas OIRS.

En lo interno se mantiene la coordinación con otras unidades del Parque Metropolitano de Santiago para el desarrollo de actividades conjuntas.

Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N° 3.295, de 21/09/1917, publicada en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 1917, que autoriza al Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, para aceptar en donación, comprar o expropiar, los terrenos que se extienden desde el Bosque Santiago hasta el Cerro San Cristóbal, inclusive. Estos terrenos eran declarados de utilidad pública y destinados a la formación de un gran parque.
- Ley N° 16.464, artículo 81°, refunde los Servicios Cerro San Cristóbal y Jardín Zoológico y se nombrará Parque Metropolitano de Santiago.
- Ley N° 16.582, artículo 13°, de fecha 24/11/1966, fija dependencia del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- Decreto Supremo N° 891, del 16/06/1966, publicado en el Diario Oficial el 26/08/1966, que fija el nuevo texto del Decreto con Fuerza de Ley N° 264, de 1960, que fija objetivos del Parque Metropolitano de Santiago, dependencias y funciones.

- Misión Institucional

“Somos un Servicio Público que aporta a la felicidad de las personas a través de parques urbanos de alto estándar, brindando un lugar para el esparcimiento, cultura, deporte y educación medioambiental, permitiendo la conexión de las personas con la Naturaleza así como la integración social en un entorno seguro y cordial.”.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2016

Se contemplan recursos MM\$ 11.202 para financiar la conservación de 20 parques en la Región Metropolitana. Para Inversión de proyectos del Parque Metropolitano se contemplan MM\$ 4.175, recursos que permiten continuar la ejecución de 7 proyectos referidos a conservación de infraestructura y de senderos al interior del PMS

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Promover un modelo de gestión innovador tendiente a incrementar los recursos y la sustentabilidad en el tiempo, mediante la mantención y desarrollo de la flora y fauna existente en el Parque Metropolitano de Santiago y los Parques Urbanos que administra..

2 Desarrollar programas de protección y conservación de especies, tanto nativas como exóticas, y generar acciones estratégicas enfocadas a la educación en el cuidado del medio ambiente

3 Mejorar y desarrollar nuestros parques como espacios urbanos únicos, generando oportunidades de esparcimiento y recreación así como programas de cultura, arte y deporte.

4 Incrementar el número de usuarios, promover la integración social y la igualdad de oportunidades, manteniendo una adecuada red de información hacia los ciudadanos.

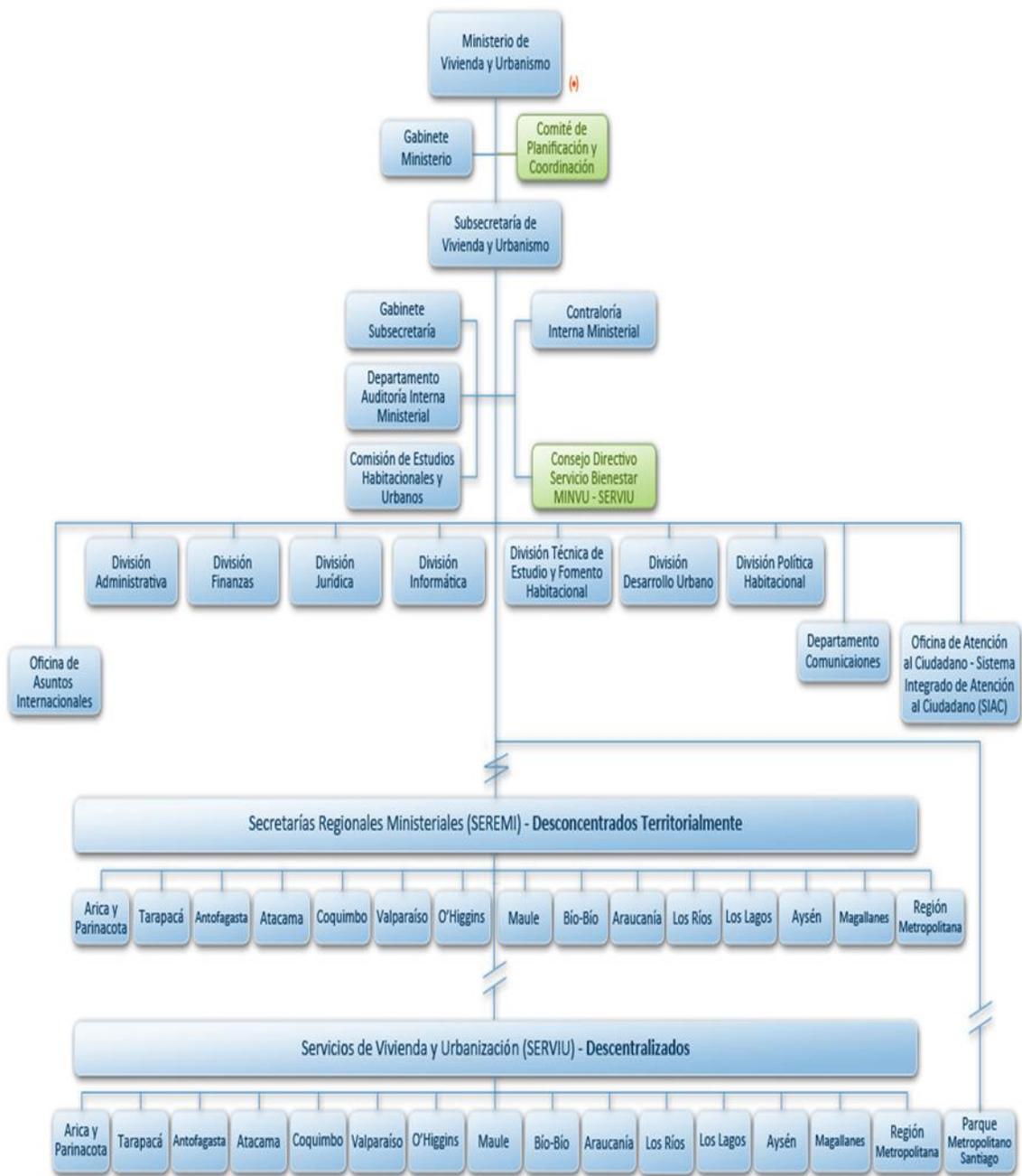
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Áreas verdes y Medio Ambiente</u> Abarcan la totalidad de las áreas verdes que se encuentran al interior del Parque Metropolitano de Santiago, incluyendo el Centro de educación Ambiental Bosque Santiago (722 háts) y las Áreas Verdes que administra Parques Urbanos. El Parque Metropolitano de Santiago, administra y protege estas áreas en donde se procura brindar actividades culturales y de entretenimiento para los sectores desfavorecidos	1,2,3
2	<u>Zoológico</u> Propende a la conservación y preservación de fauna nativa y exótica, a la educación y a la entretenimiento de sus usuarios/as	1,2,3
3	<u>Diversión y Esparcimiento</u> Brindar entretenimiento y esparcimiento a nuestros usuarios/as a través la una variada oferta programática e infraestructura.	1,2,3
4	<u>Educación Medio Ambiental</u> Consiste en desarrollar Programas Educativos sobre flora y fauna nativa, contaminación y valores éticos de la cultura ambiental	1,2,3
5	<u>Cultura y Artes</u> Consiste en actividades y programación artístico-culturales destinadas al público en general.	1,2,3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Entidades Educativas de todo el país <ul style="list-style-type: none">Jardines InfantilesColegiosUniversidadesInstitutosCentros Educativos
2	Agrupaciones <ul style="list-style-type: none">ScoutAgrupaciones deportivasOrganizaciones benéficasAdultos MayoresDiscapacitadosOrganizaciones SocialesJuntas de Vecinos
3	Público en General

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



⚡ Por Decreto Supremo N° 20 de 1998, se creó la Dirección Ejecutiva del Programa Chile Barrio, radicada en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



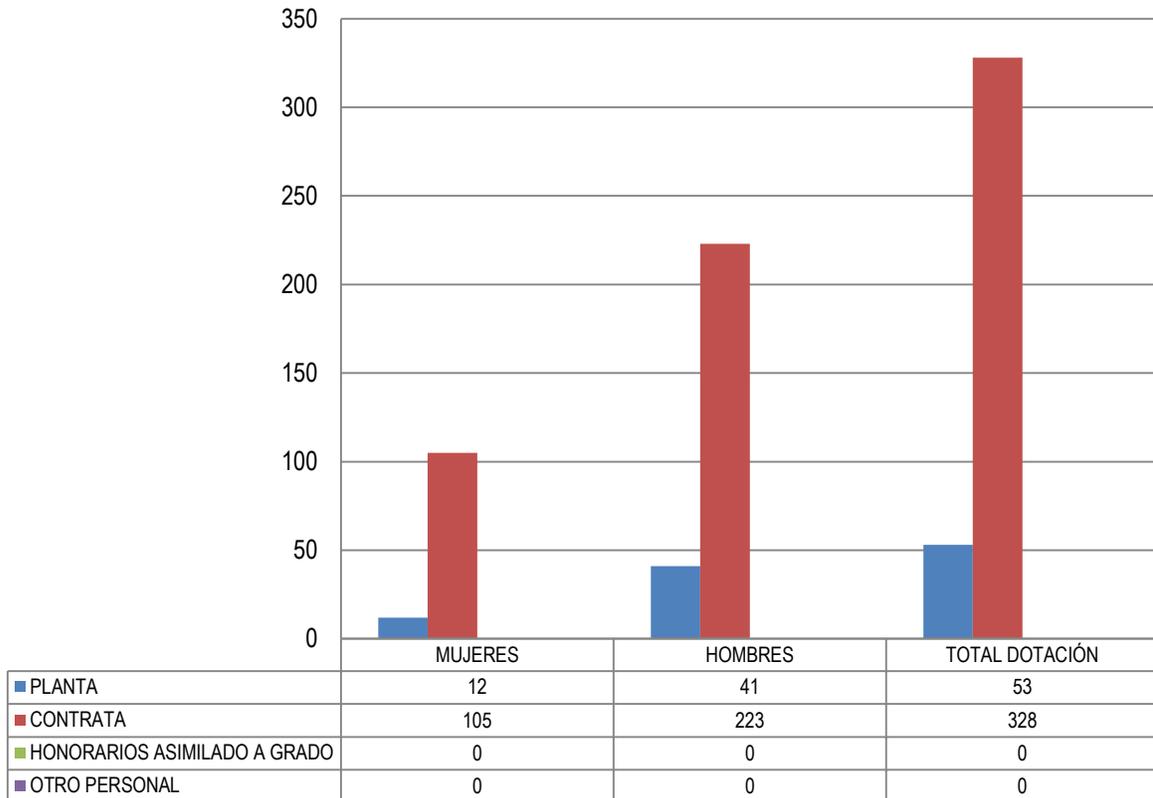
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	Mauricio Fabry Otte
Jefa División Jurídica	Andrea Medina Salgado
Jefe División Parques y Jardines	Hernán Merino Rollán
Jefa División Zoológico Nacional	Alejandra Montalba Zalaquett
Jefe División Técnica	Gonzalo García Méndez
Jefa Departamento Administrativo	Paula Torres Gálvez
Jefa Departamento Finanzas	Ines Villarroel Canga
Jefa Departamento Auditoria Interna	Leslie Durán Núñez
Jefe Departamento Servicios Generales	Sergio Claveria Vasquez
Jefa Programa Parques Urbanos	Marisol Hernández Naranjo
Encargado Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago	Francisca Serani Busquets
Encargado Marketing , Comunicaciones y SIAC	Carlos Ponce Boutaud
Encargada Modernización y Control de Gestión	Katty Peñaloza Zepeda
Encargado Oficina Informática	Carlos Belmar Patiño

Anexo 2: Recursos Humanos

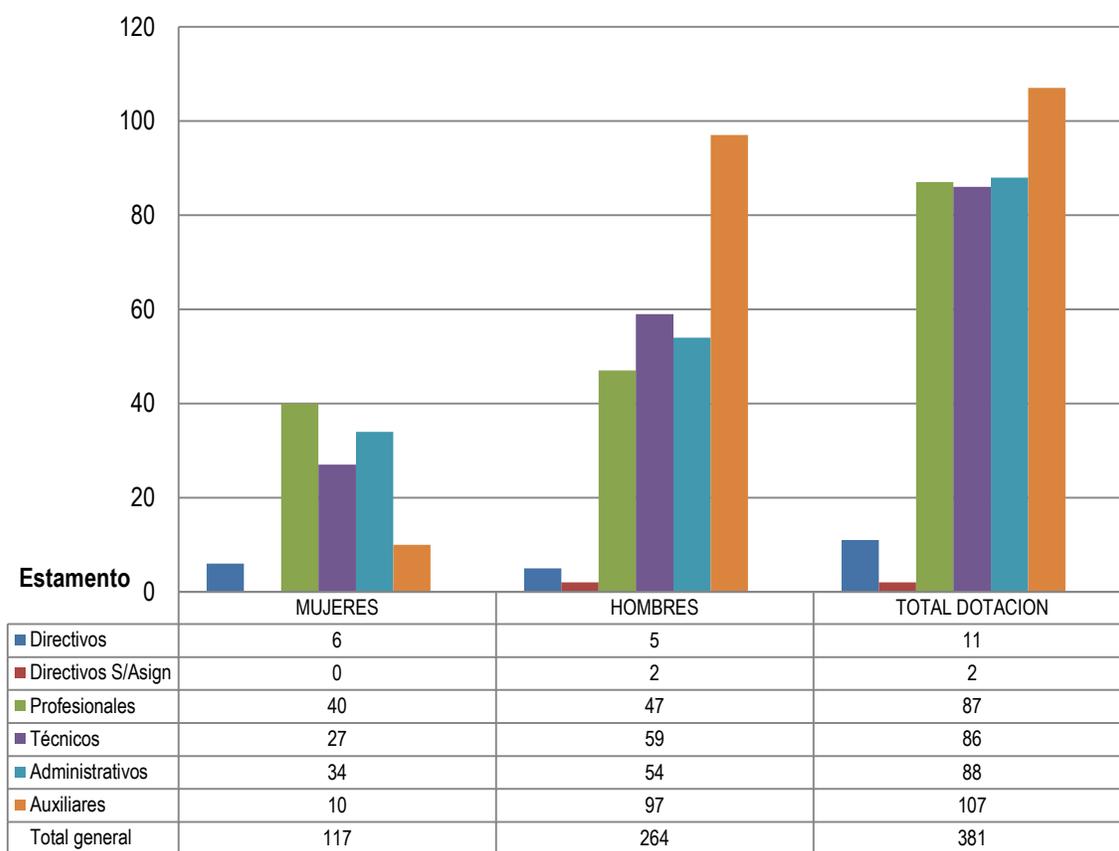
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2016¹ por tipo de contrato (mujeres y hombres)

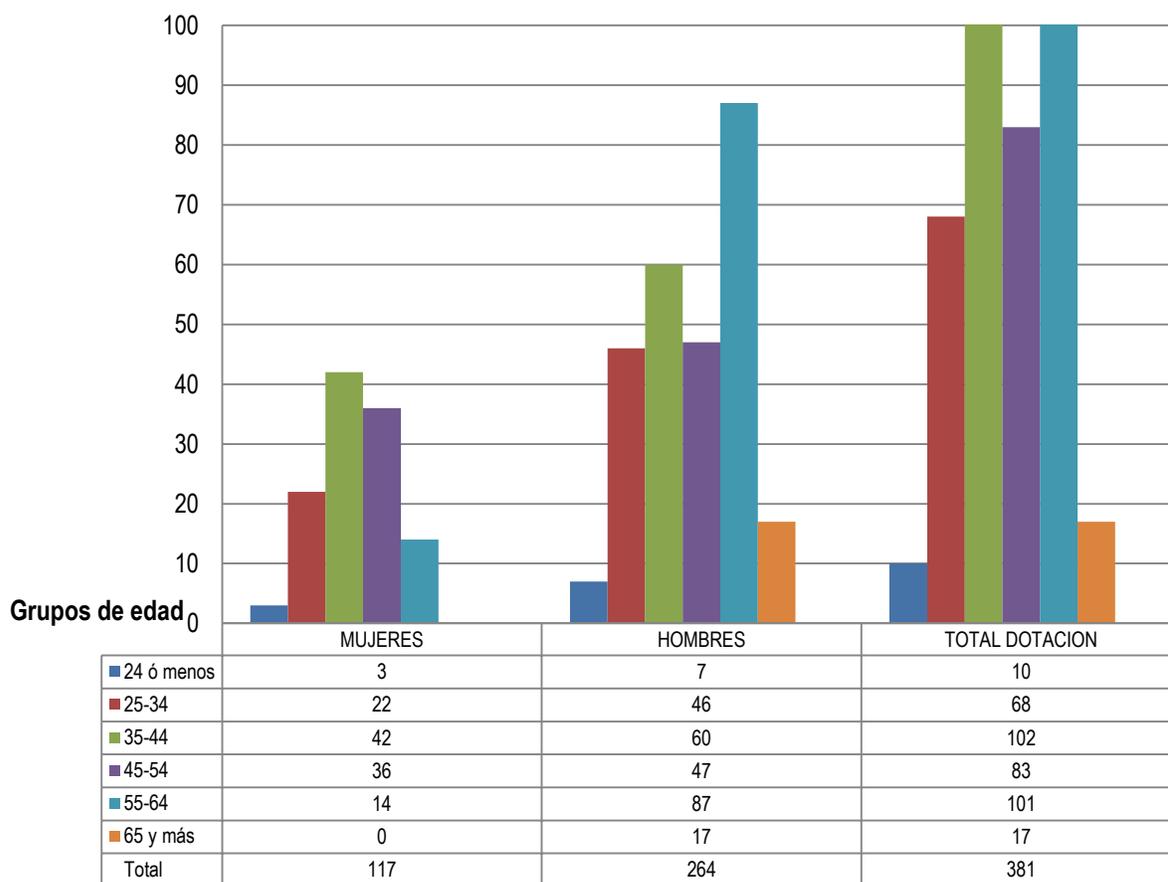


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes N°15.076 y N°19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2016 por Estamento (Mujeres y Hombres)

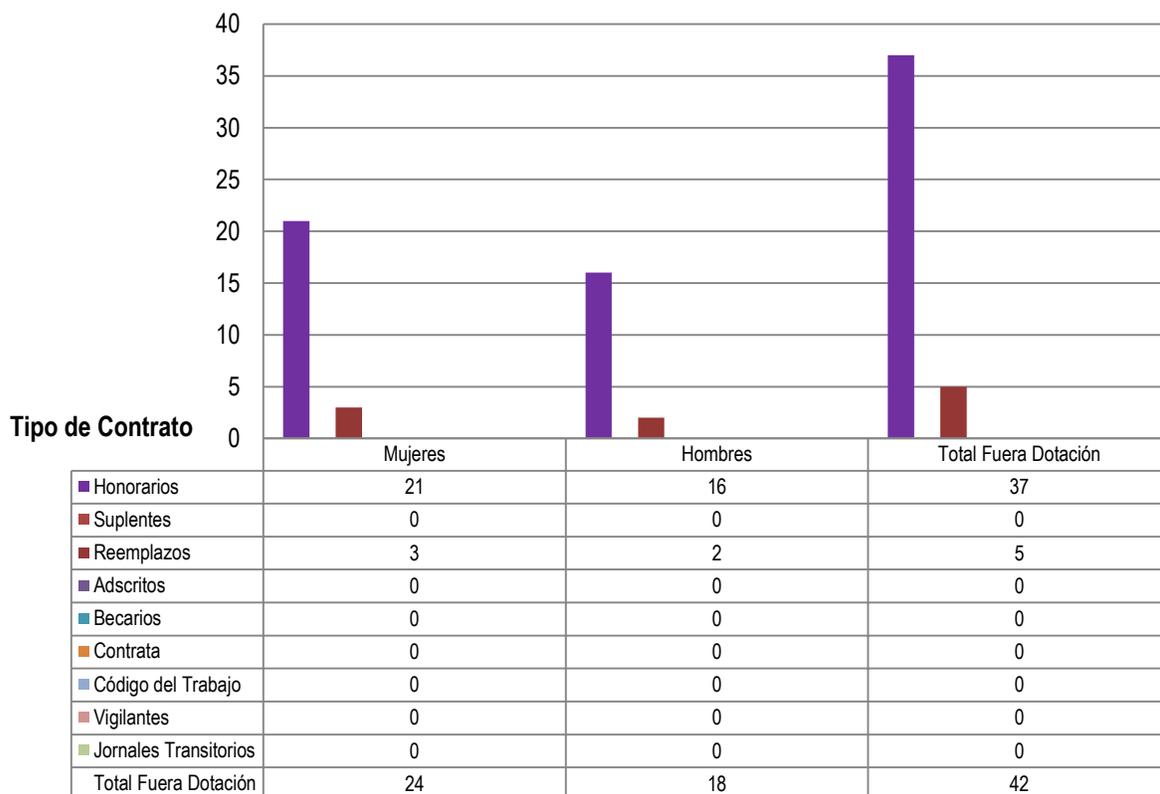


- Dotación Efectiva año 2016 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



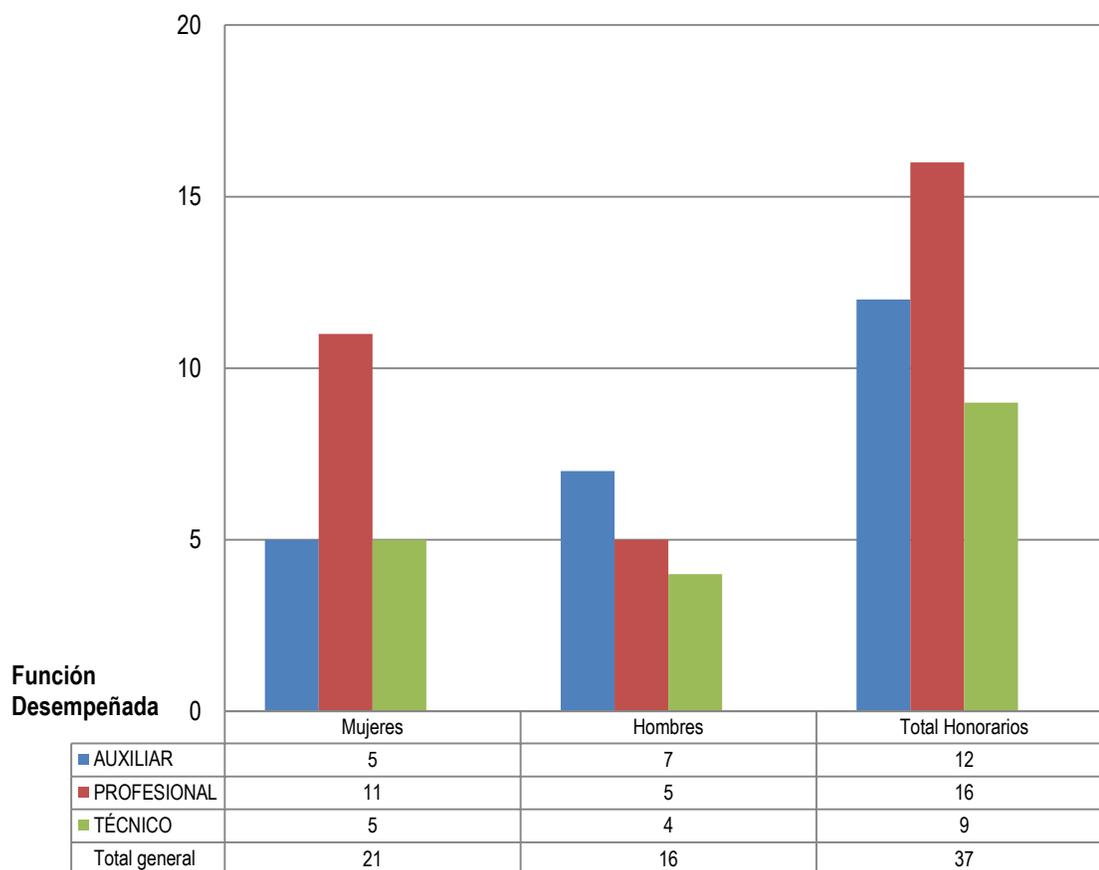
b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2016², por tipo de contrato (mujeres y hombres)

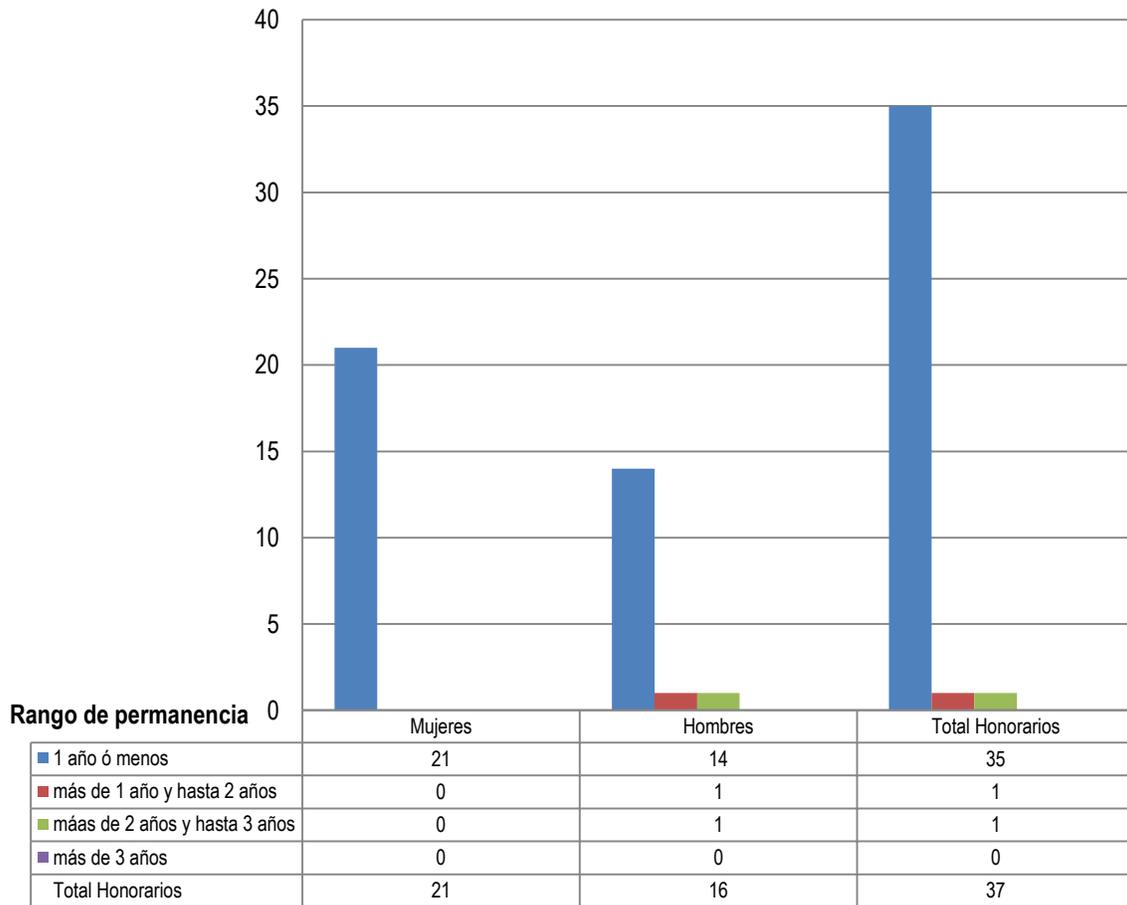


² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016.

- Personal a honorarios año 2016 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2016 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	74.4%	85%	114.2	1
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	86.2%	73%	No aplica	2
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	10.7%	9.7%	110	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0.5%		3
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.5%	0.5%	100	
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.93%	0.8%	20.3	4
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.40%	1.3%	261	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2.88%	6.5%	44.3	5

3 La información corresponde al período Enero 2016 - Diciembre 2016 y Enero 2015 - Diciembre 2015, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 9 de la ley de presupuestos 2016.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	66.1%	73%	90.5	
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	5.45%	11.3%	207.3	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	13.09%	3.4%	26	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	96%	76.4%	80	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	5.0	6.22	124.4	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	18.96%	25%	132	
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	0	6
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1.4	1.4	100	

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.24	0.5	48	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.15	0.1	104.5	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	56.43	55.7	101	
7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	99.1%	98.56%	99.5	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0.90%	1.44%	62.5	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0	15.4%		
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0	80%		
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0	40%		

Notas:

1. El 15% restante corresponde regularización de honorarios
2. La variable de temporalidad del personal de Piscinas genera distorsión en el indicador. Del personal permanente del Servicio que ingresó mediante procesos de selección, el 94% fue renovado y solamente el 6%, correspondiente a 1 funcionario no lo fue por renuncia voluntaria.
3. Hay avance. El denominador 0 no permite calcular la fórmula.
4. El efecto del esperado Bono desaceleró los retiros de 2016 y el efecto de la Ley 20.948 se verá en BGI 2017 puesto que los egresos son a partir del 1 de enero 2017.
5. La variable de temporalidad del personal de Piscinas genera distorsión en el indicador por el término de contrato por el sólo ministerio de la Ley.
6. El Parque Metropolitano de Santiago, no considera entrega de becas

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016			
Denominación	Monto Año 2015	Monto Año 2016	Notas
	M\$¹³	M\$	
INGRESOS	24.738.216	24.290.415	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.586	19.724	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	593.897	281.812	1
INGRESOS DE OPERACIONES	2.558.830	2.228.636	2
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	348.334	355.260	
APORTE FISCAL	20.630.674	21.326.523	3
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.099	460	4
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	537.796	78.000	5
GASTOS	23.866.855	24.271.080	
GASTOS EN PERSONAL	6.019.940	5.958.671	6
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	2.146.902	2.116.894	7
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	256.429	45.001	
INTEGROS AL FISCO	529	29	
OTROS GASTOS CORRIENTES			
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	120.473	58.288	8
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	16.225.226	16.092.197	9
RESULTADO	-31.283	-19.335	

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2016. El factor de actualización de las cifras del año 2015 es 1,03782.

Notas

4. En Ingresos Renta de la Propiedad los ingresos percibidos fueron menores en un 52,55% respecto al año 2015 con motivo del término de contratos de arriendo de activos no financieros.
5. Se produjo un menor Ingreso de Operación”, comparativamente con el año 2015, de un 12,9% (M\$330.194), por una menor afluencia de público en los puntos de venta del PMS, dado principalmente factores climáticos, las lluvias comenzaron tempranamente en el mes de abril y el período de invierno fue muy frío. Por otra parte se mantiene el “Plan de Convivencia + Segura” que restringe el horario de entrada de vehículos al PMS, con la finalidad de potenciar el tránsito peatonal a través de los distintos senderos habilitados para los visitantes y favorecer de esta forma un estilo de vida más sano.
6. Aporte Fiscal: Durante el año 2016 se continuó con el Plan de Inversión a realizarse entre los años 2012 al 2017, con motivo del Centenario del Parque Metropolitano de Santiago, ello implicó que se mantuviera la inyección de mayores recursos para el año 2016.
7. En Venta de Activos no Financieros, en el año 2016 se produjo una fuerte disminución de un 95,45% respecto al año 2014, por cuanto no hubo ingresos producto de la enajenación de vehículos, para la incorporación de vehículos nuevos a la dotación del Parque Metropolitano.
8. Ingreso proveniente del Convenio de Administración y Conservación del Parque Comunal Huechuraba, suscrito por esta Institución, Serviu Metropolitano, y la Municipalidad de Huechuraba, con fecha 30 de diciembre de 2015, con el propósito de financiar parte del gasto anual, durante el año 2016 al año 2019, por la contratación del servicio de conservación, mantención y seguridad del Parque Urbano Huechuraba.
9. En el año 2016 se refleja un menor gasto en el Subtítulo 21 de un 1,0177% respecto el año 2015, generado en parte por la rebaja presupuestaria estructural del año 2016 efectuada a nivel sectorial por el Minvu, lo que incidió en la operación del Servicio afectando la Glosa de Horas Extraordinarias.
10. En el año 2016 se refleja un menor gasto en el Subtítulo 22 de un 1,397% con respecto al año 2015, generado por la rebaja presupuestaria estructural del año 2016, efectuada a nivel sectorial por el Minvu.
8. En Adquisición de Activos no Financieros se produjo una baja significativa de un 51,62% con respecto al año 2015, ya que en éste último se incrementó en su oportunidad el Subtítulo 29.05 “Máquinas y Equipos” por la adquisición de generador eléctrico con motivo de los reiterados cortes de energías generados en el recintos del Zoológico Nacional, boleterías y cámaras de vigilancias.
9. Durante el año 2016 se continuó con el Plan de Inversión a realizarse entre los años 2012 al 2017, con motivo del Centenario del Parque Metropolitano de Santiago.

b) Comportamiento Presupuestario año 2015

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			INGRESOS	23.076.802	24.290.415	24.290.415	-215.689	
05			TRANSFERENCIA CORRIENTES		19.725	19.724	1	
	01		Del Sector Privado		19.725	19.724	1	
		003	Administradora de Fondo para Bonificación por Retiro		19.725	19.724	1	
06			RENTA DE LA PROPIEDAD	417.107	243.053	281.812	-38.759	1
07			INGRESOS DE OPERACIONES	2.433.671	1.873.306	2.228.636	-355.330	2
	02		Venta de Servicios	2.433.671	1.873.306	2.228.636	-355.330	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	242.371	321.077	355.260	-34.183	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	160.890	164.051	174.440	-10.389	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	16.822	119.207	136.001	-16.794	
	99		Otros	64.659	37.819	44.819	-7.000	
09			APORTE FISCAL	19.966.589	21.539.387	21.326.523	212.864	3
	01		Libre	19.966.589	21.539.387	21.326.523	212.864	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.064	178	460	-282	
	99		Otros Activos no Financieros	17.064	178	460	-282	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		78.000	78.000		
					78.000	78.000		
			GASTOS	23.086.802	24.294.192	24.271.080	23.112	
21			GASTOS EN PERSONAL	5.535.075	5.965.862	5.958.671	7.191	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	2.110.975	2.116.975	2.116.894	81	4
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		45.002	45.001	1	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		45.002	45.001	1	
25			INTEGRO AL FISCO	5.473	5.473	29	5.444	
	01		Impuestos	5.473	5.473	29	5.444	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	10	10		10	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	10		10	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	58.349	58.349	58.288	61	
	04	Mobiliarios y Otros	27.185	27.185	27.181	4	
	05	Máquinas y Equipos	31.164	31.164	31.107	57	
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	15.376.817	16.102.418	16.092.197	10.221	5
	02	Estudios Básicos	15.376.817	16.102.418	16.092.197	10.221	
34		SERVICIO DE LA DEUDA	103	103		103	
	07	Deuda Flotante	103	103		103	
		RESULTADO	-10.000	-219.466	19.335	-238.801	

Notas:

1. En Rentas de la Propiedad se solicitó en el transcurso del año una modificación de rebaja presupuestaria con motivo de los menores ingresos por término de contratos de arriendo de activos no financieros, situación que se ve reflejada en la ejecución, en que inclusive el devengado al 31 de diciembre fue superior al presupuesto final estimado.
2. En Ingresos de Operaciones se solicitó en el transcurso del año una modificación de rebaja presupuestaria con motivo de la proyección de menores ingresos producto de una menor afluencia de público dado principalmente factores climáticos y por el "Plan de Convivencia + Segura" que restringe el horario de entrada de vehículos al PMS, no obstante, Al 31 de diciembre se produjo una sobre ejecución con relación al Presupuesto final de 18,97% (M\$ 355.330).
3. En el Subtítulo 09 Aporte Fiscal , la sub-ejecución de M\$ 212.864, que representa un 0,99% menos que el Presupuesto Final, se debe a que la línea de gastos al 31 de diciembre de 2016, se financió con los mayores ingresos percibidos en Ingresos de Operación y con el Saldo Inicial de Caja del Ejercicio Presupuestario. Ello de acuerdo a los lineamientos Ministeriales.
4. Se generó el aumento en presupuesto del Subtítulo 22 de M\$ 60.000, que representa un 2,84% más que el presupuesto inicial, debido a los recursos otorgados por la DIVAD-MINVU para el Mejoramiento de Ambientes Laborales realizados en OIRS y Bodega Central. Por otra parte, se rebajaron M\$24.000 generado por la rebaja presupuestaria estructural del año 2016, efectuada a nivel sectorial por el MINVU y rebaja de M\$30.000 para traspasar al Subtítulo 21 con la finalidad de financiar el déficit de horas extraordinarias.
5. Cabe señalar que el comportamiento presupuestario de las Iniciativas de Inversión fue destacable durante el año 2016, logrando una ejecución de un 99,94% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de M\$16.102.418.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2016/ 2015	Notas
			2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰)	%	0,97	0,83	0,93	0,85	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0,90	0,89	1,09	1,23	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	1,00	1,00	1,00	1,00	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	1,11	1,13	0,92	0,82	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	0	0	0	0	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0	0	0	0	

Notas:

No se incluye Subtítulo 05 Transferencias Corrientes, por corresponder a Leyes Sociales.

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son 1,08295 y 1,03782 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2016 ²¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		219.467	19.338	238.804
Carteras Netas				
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios			
Disponibilidad Neta		275.125	-23.338	251.787
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	275.125	-23.338	251.787
Extrapresupuestario neto		-55.658	42674	-12.983
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	19.852	-3.829	16.023
116	Ajustes a Disponibilidades	4.300		4.300
119	Traspasos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-41.914	14.556	-27.358
216	Ajustes a Disponibilidades	-37.896	31.947	-5.948
219	Traspasos Interdependencias	0	0	0

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
INGRESOS	22.817.367	23.733.746	23.914.971	
06 RENTA DE LA PROPIEDAD	417.107	243.053	281.812	1
07 INGRESOS DE OPERACIONES	2.433.671	1.873.306	2.228.636	2
09 APORTE FISCAL	19.966.589	21.539.387	21.326.523	
13 TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL		78.000	78.000	3
GASTOS	15.376.817	16.102.418	16.092.197	
31 INICIATIVAS DE INVERSIONES	15.376.817	16.102.418	16.092.197	4

Notas:

1. En Rentas de la Propiedad los ingresos fueron menores en un 56,43% respecto a la Ley Inicial producto de términos de contratos por arriendos no financieros, motivo por el cual se solicitó rebaja presupuestaria.

²¹ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

2. En Ingresos de Operaciones se produjo una sobre ejecución con relación al Presupuesto final de 18,97% (M\$ 355.330).
3. Ingreso proveniente del Convenio de Administración y Conservación del Parque Comunal Huechuraba, suscrito por esta Institución, Serviu Metropolitano, y la Municipalidad de Huechuraba, con fecha 30 de diciembre de 2015, con el propósito de financiar parte del gasto anual, durante el año 2016 al año 2019, por la contratación del servicio de conservación, mantención y seguridad del Parque Urbano Huechuraba.
4. El comportamiento presupuestario de las Iniciativas de Inversión fue destacable durante el año 2016, logrando una ejecución de un 99,94% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de M\$16.102.418. Se continuó con el Plan de Inversión a realizar entre los años 2012 al 2017 con motivo del centenario Parque Metropolitano de Santiago.

g) Inversiones²²

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²³	Ejecución Acumulada al año 2016 ²⁴	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016 ²⁵	Ejecución Año 2016 ²⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque André Jarlán	2.753.818	2.744.988	1,00	459.711	459.432	279	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Bernardo Leighton	1.595.687	1.582.019	0,99	310.000	309.296	704	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Santa Monica	1.334.766	1.332.914	1,00	178.138	178.120	18	
Conservación y Mejoramiento Parque Urbano Cerro Chena	2.397.940	2.378.764	0,99	369.286	369.135	121	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Quebrada de Macul	1.773.742	1.764.009	0,99	256.373	256.187	186	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Lo Varas	1.049.622	1.047.286	1,00	174.342	174.180	162	

22 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

23 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

24 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

25 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

26 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁷	Ejecución Acumulada al año 2016 ²⁸	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016 ²⁹	Ejecución Año2016 ³⁰	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Violeta Parra	1.475.131	1.498.556	0,99	234.700	234.527	173	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Cerro San Cristóbal	8.978.366	8.976.111	1,00	3.215.099	3.213.651	1.448	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Cerro Blanco	1.980.938	1.976.819	1,00	239.773	239.715	58	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Urbanos La Platina	1.465.839	1.456.252	0,99	279.327	279.171	156	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Urbanos La Bandera	3.280.473	3.268.120	0,99	453.032	452.772	260	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque la Castrina	2.138.541	2.120.073	0,99	280.527	280.234	293	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Mapocho Poniente	2.328.947	2.324.059	1,00	330.000	330.000	0	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Mahuidahue	2.105.261	2.096.691	1,00	282.574	282.448	126	

27 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

28 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

29 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

30 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁷	Ejecución Acumulada al año 2016 ²⁸	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016 ²⁹	Ejecución Año 2016 ³⁰	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Mapuhue	1.677.480	1.674.047	1,00	209.297	208.817	480	
Conservación, Mantenimiento y seguridad parque Peñalolén	1.831.442	1.817.611	0,99	311.066	311.065	1	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Bicentenario de la Infancia	1.510.132	1.502.365	0,99	349.128	349.124	4	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Renato Poblete	2.990.187	2.989.507	1,00	1.409.201	1.409.198	3	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Cerrillos	4.010.464	4.010.137	1,00	1.327.794	1.327.792	2	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Huechuraba	421.000	421.000	1,00	421.000	421.000	0	
Conservación Suministro de Agua de Riego Parque André Jarlán	101.901	101.901	1,00	101.901	101.901	0	
Conservación Sendero Rústico Paseo Metropolitano	705.208	704.165	0,99	114.208	113.426	782	

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁷	Ejecución Acumulada al año 2016 ²⁸	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016 ²⁹	Ejecución Año 2016 ³⁰	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Ampliación Zoológico Nacional Etapa 1, Parque Metropolitano	385.728	349.126	0,91	169.641	169.641	0	
Conservación Instalaciones Operativas Zoológico Nacional	63.200	63.200	1,00	63.200	63.200	0	
Conservación Señalética al Interior del Parque Metropolitano	169.800	169.566	1,00	169.800	169.566	234	

Nota:

El comportamiento presupuestario de las Iniciativas de Inversión fue destacable durante el año 2016, logrando una ejecución de un 99,94% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de M\$16.102.418. Se continuó con el Plan de Inversión a realizar entre los años 2012 al 2017 con motivo del centenario Parque Metropolitano de Santiago.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	PARQUE METROPOLITANO	CAPITULO	02

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta	Porcentaje de Logro ³¹ 2016	Notas
				2014	2015	2016	2016		
Áreas verdes y Medio Ambiente	Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos.	Superficie en Há que se encuentran protegidas a través de cortafuegos año t/superficie en Há que requiere ser protegida por cortafuegos año t)*100	%	90,2% (515/ 571)* 100	91,1% (520 /571.0) *100	92,8% (530.0 /571.0) *100	92,8% (530.0 /571.0) *100	100,00%	1
	Enfoque de Género: No								
	Porcentaje de Ingresos Propios Totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial	(Monto total efectivo de los ingresos propios totales año t /Monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial año t)*100	%	110,7% (32197 21/ 290908 0)* 100	112,9% (338320 7.0/2996 352. 0)* 100	104,80 % (241926 90/2308 6802.0)* 100	100% (29963 52.0/29 96352. 0)* 100	104,80%	2
	Enfoque de Género: No								
Áreas verdes y Medio Ambiente	Porcentaje de superficie forestada con especies nativas en relación al total de superficie posible de forestar	(Superficie en Há.s. forestada con especies nativas año t/Superficie en Há.s. posible de forestar con especies nativas año t)*100	%	35% (140/ 400)* 100	36,30% (145.2 /400.0) *100	37,50% (150.0 /400.0) *100	37,50% (150.0 /400.0) *100	100,00%	3
	Enfoque de Género: No								

31 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta	Porcentaje de Logro ³² 2016	Notas
				2014	2015	2016	2016		
Cultura y Artes	Porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades artísticas culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar.	(N° de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades culturales/Total de días al año disponibles para eventos culturales en la Casa de la Cultura)*100	%	54.2%	56,00%	67,60%	60,00%	112,67%	4
				(182/336)*100	(188.0/336.0)*100	(96.0/142.0)*100	(72.0/120.0)*100		
Enfoque de Género: No									
Zoológico	Porcentaje de animales con atención de medicina preventiva en relación al total de animales del Zoológico Nacional.	(Número de animales con atención preventiva año t/Total de animales del Zoológico.)*100	%	57.3%	58,0%	77,60%	59,10%	131,30%	5
				(527/920)*100	(470.0/811.0)*100	(571.0/736.0)*100	(479.0/811.0)*100		
Enfoque de Género: No									
	Porcentaje de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días en relación al total de reclamos recibidos año t	(N° de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días año t/N° total de reclamos recibidos año t)*100	%	100%	99,10%	99,60%	98,00%	101,63%	6
				(199/199)*100	(219.0/221.0)*100	(251.0/252.0)*100	(98.0/100.0)*100		
Enfoque de Género: No									

32 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta	Porcentaje de Logro ³³ 2016	Notas
				2014	2015	2016	2016		

Zoológico	Porcentaje de visitas realizadas en el Zoológico Nacional en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar	Número de visitas realizadas en el Zoológico Nacional año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en el Zoológico Nacional año t)*100	%	91,7%	91,10%	91,40%	90,10%	101,44%	7
				(80672 /879795) *100	(801670 /879795) *100	(804392 /879795) *100	(79260 /87979) *100		

Enfoque de Género: No

Diversión y Esparcimiento	Porcentaje de visitas realizadas en las Piscinas en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar	(Número de visitas realizadas en las Piscinas año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en las Piscinas año t)*100	%	18,2%	21,1%	19,00%	17,80%	106,74%	8
				(60039 /329600) *100	(69505 /329600) *100	(62582 /329600) *100	(58600 /32960) *100		

Enfoque de Género: No

Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar el año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar el año t)*100	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	101,63%	9
			(5.0/5.0) *100	(8.0 /8.0) *100	(2.0 /2.0) *100	(2.0 /2.0) *100		

Enfoque de Género: No

Porcentaje de Logro del Servicio 34	100,0
--	-------

33 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

34 El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Notas

1. Una hectárea despejada de cortafuegos o faja protege 56,2 háts de áreas verdes del Parque Metropolitano de Santiago
2. Los ingresos considerados en el cálculo del monto efectivo total de ingresos propios y en el monto comprometido en la Ley de presupuesto Inicial son: Rentas de la propiedad, ingresos de operación, ventas de activos y otros ingresos más el aporte fiscal y el saldo inicial de caja.
3. Se considera una densidad media de plantación de 220 árboles por hectárea forestada.
4. Los días del año disponibles para realizar eventos corresponden a los 365 días del año menos los días en que la Casa de Cultura se encuentra en mantención. La programación de la mantención año t se establece en el año t-1.
5. Los programas de medicina preventiva contemplan la ejecución de exámenes clínicos y toma de muestras. Esto permite adelantarse a la aparición de enfermedades infecciosas y realizar recomendaciones respecto a la alimentación y exhibición de los animales. El número total de animales del Zoológico considera el inventario al 30 de junio del año en curso.
6. Aquellos reclamos que son recibidos en 7 o menos días hábiles antes de término del año, no serán consideradas en la medición del indicador ya que la meta se evalúa al 31/12.
7. El número de visitas realizadas en el Zoológico Nacional corresponden a las visitas pagadas y a las visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social. La capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en el año t corresponde a un estudio realizado el año 2009 por el PMS en relación al metraje de los exhibidores y a la cantidad de días que abre el Zoológico al año. Los sectores con alto índice de vulnerabilidad social corresponden a organizaciones, instituciones, grupos de personas y Establecimientos Educativos que no poseen o se encuentran privados de los recursos básicos que posibilitan una integración social, ocasionando una constante desigualdad con la sociedad, condición de riesgo, indefensión, precariedad y fragilidad. Los sectores con alto índice de vulnerabilidad social a los cuales se les otorgarán gratuidades son establecidos mediante documento formal emanado por la Dirección del Servicio.
8. El número de visitas realizadas en las piscinas corresponden a las visitas pagadas y a las visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social. El denominador de esta meta está definida por la capacidad diaria de bañistas autorizada por la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana. Dicha capacidad constituye la carga diaria máxima de bañistas autorizada y se calcula en base a la tasa de recirculación y del volumen de agua limpia introducido en la pileta en 24 hrs. De acuerdo a lo indicado en el artículo 4º del Reglamento de piscinas de uso público, se deberá controlar que dicha carga no sea superada. Los sectores con alto índice de vulnerabilidad social corresponden a organizaciones, instituciones, grupos de personas y Establecimientos Educativos que no poseen o se encuentran privados de los recursos básicos que posibilitan una integración social, ocasionando una constante desigualdad con la sociedad, condición de riesgo, indefensión, precariedad y fragilidad. Los sectores con alto índice de vulnerabilidad social a los cuales se les otorgarán gratuidades son establecidos mediante documento formal emanado por la Dirección del Servicio.
9. Los programas asociados a este indicador son: Conservación Parques Urbanos e Inversión PMS. El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos

Anexo 5: Informe Preliminar³⁵ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁶ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016)

Programa / Institución: Evaluación Comprehensiva del Gasto Parque Metropolitano de Santiago (PMS)

Año Evaluación: 2008

Fecha del Informe: 13-03-2017 ; 12:31:15

Cuadro 8 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Estudiar la conveniencia técnico económico de la externalización de los servicios de peajes, boleterías, seguridad y el subproducto estratégico Piscinas. Presentar propuesta en Formulación Presupuestaria 2011	<p>A diciembre 2014 :</p> <p>A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior que el Servicio envió una carta a DIPRES solicitando la prórroga de éste, considerando que este estudio no se ha realizado con anterioridad debido a que no se contaba con el presupuesto ni con el recurso humano idóneo.</p> <p>A la fecha solo se cuenta con la externalización del servicio seguridad, el cual es ejecutado por la empresa Siglo Verde.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Memo N°35 Carta a Dipres RES. N°141 aprueba contrata empresa Siglo Verde</p>
Presentar una propuesta de estructura orgánica del PMS que sea consistente con su actual funcionamiento de hecho, incorporando adicionalmente las propuestas realizadas en esta recomendación.	<p>A Diciembre 2014</p> <p>A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior que el Servicio envió una carta a DIPRES solicitando la prórroga de éste para el mes de junio, considerando que este estudio no se ha realizado con anterioridad debido a que no se contaba con el presupuesto ni con el recurso humano idóneo.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Propuesta estructura organizacional presentada en Exploratorio 2011 Propuesta Resolución interna que asigna funciones y facultades directivas a la Jefatura del área de administración, Finanzas y operaciones Orden de servicio N° 49 que asigna funciones y facultades a la Jefatura del área de Administración, Finanzas y Operaciones. Orden de servicio N° 66 Carta a DIPRES</p>
Establecer centros de costos e ingresos para el subproducto estratégico piscinas que permitan identificar	Avance a Diciembre 2014

35 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

36 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

los excedentes o déficit, la capacidad de autofinanciamiento, los gastos administrativos asociados a este subproducto estratégico y establecer metas o porcentajes de gastos para dicho subproducto.

A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior el Servicio envió una carta a DIPRES en la cual se informa que el Parque Metropolitano forma parte de los Servicios que se encuentran en implementación de la marcha blanca del SIGFE 2.0, y el centro de costo "Piscina" se encuentra incluido para el año 2014 en el SIGFE 2.0, por lo que se propone ampliar su ejecución a junio 2015 una vez que se cuenten con datos históricos que permitan identificar los excedentes o déficit, la capacidad de autofinanciamiento, los gastos administrativos asociados a este subproducto estratégico y establecer metas o porcentajes de gasto.

Medios de Verificación:

Minuta Análisis Piscinas

Informe piscinas 2010-2011

Correo electrónico de Jefa Departamento Finanzas del PMS: solicitud para generar centro de costos para el subproducto Piscinas.

Correo respuesta a solicitud para centro de costos

Carta A DIPRES

Elaborar un diagnóstico que permita enfrentar el proceso de certificación 2011 del producto estratégico Zoológico.

Avance a Diciembre 2014

A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior que el Servicio envió una carta a DIPRES solicitando la cancelación de éste, dado que no es ejecutable en el largo plazo ya que no se cuenta con el presupuesto ni con el recurso humano apropiado para un compromiso de esta envergadura que implica gran cantidad de recursos económicos y de personal.

Medios de Verificación:

Contrato consultoría para el diagnóstico, diseño y planificación de certificación ISO

Resolución exenta 2098, que pone término al contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008

Correo Observaciones presupuesto PMG PMS

observaciones presupuesto PMG

anexo propuesta presupuesto PMG

Correo estimación gasto PMG

anexo gasto PMG

Correos con solicitud de recursos para elaborar diagnóstico que permita enfrentar el proceso de certificación del producto estratégico Zoológico.

Planilla con estimación de gastos

Carta a DIPRES

Certificar el producto estratégico Zoológico a través de la norma ISO 9001

Avance a Diciembre 2014

A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior que el Servicio envió una carta a DIPRES solicitando la cancelación de éste, dado que no es ejecutable en el largo plazo ya que no se cuenta con el presupuesto ni con el recurso humano apropiado para un compromiso de esta envergadura que implica gran cantidad de recursos económicos y de personal.

Medios de Verificación:

Resolución 2098 que da termino al contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008

Correo electrónico con Estimación Gasto Sistemas PMg 2013.
Correo Observaciones presupuesto PMG PMS
anexo observaciones presupuesto PMG
anexo gasto PMG
Propuesta PMS revisado
Planilla con estimación de gastos
Correo solicitud de recursos para el diagnóstico, diseño y Planificación para ISO
Carta A Dipres

Presentar en la formulación de la Ley de Presupuesto 2011 estudios que permitan medir la cantidad de usuarios de todos aquellos productos y subproducto estratégicos que no implican un pago de una tarifa para su utilización. Junto con ello, implementar las medidas necesarias para que los servicios concesionados o en proceso de concesión entreguen información al PMS sobre la cantidad y características de los usuarios de dichos servicios.

A diciembre 2014:

A la fecha se encuentra en operativo el sistema permite medir la cantidad de usuarios de todos aquellos productos y subproducto estratégicos que no implican un pago de una tarifa para su utilización, mediante un conteo automático de los visitantes en los accesos del Parque.

Por lo anterior, el PMS seguirá trabajando en una propuesta para evaluación de DIPRES para lograr el cumplimiento del compromiso en el corto plazo.

Medios de Verificación:

Resultados encuesta Perfil
Contrato de servicio de conteo de visitantes
Informe Técnico N°1
Informe Técnico N°2
Informe Técnico N°3
Análisis de base y capacidad de carga en instalaciones no pagadas
Reporte Trimestral
Capacidad de Carga PMS Jardín Mapulemu y Plaza Gabriela Mistral

Implementar el PMG Seguridad de la Información (Etapa 1) y abordar el Decreto N°83 en la Institución

Avance a Diciembre 2014

A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior que el Servicio envió una carta a DIPRES solicitando su cancelación ya que a la fecha el DS. 83 ha sido abordado por el Servicio en casi su totalidad debido a la implementación del PMG Seguridad de la Información, sin embargo el dominio "Clasificación, Control Y Etiquetado de bienes " (Art. 13 a 16 DS.83) no fue abordado por el PMG SSI 2013 en consideración a los últimos lineamientos técnicos impartidos por la contraparte técnica del PMG.

Medios de Verificación:

Cumplimiento PMG
Formulación PMG
Certificado de envío

certificados de informe
certificado
circular N° 18 instructivo seguridad física y del ambiente

circular 19 ratifica instructivo seguridad del RRHH
Plan continuidad del negocio PMG
Procedimiento gestión de incidentes seguridad de la información
Procedimiento para respaldo y restauración de datos
resolución exenta 3066
Resolución exenta 3825
Resolución Exenta 3957
Resolución Exenta 03
Planilla cumplimiento PMG_SSI_PMS_2013- 31.12.2013
Planilla cumplimiento PMG_SSI_PMS_2013- 31.12.2013
Carta a Dipres

Presentar una propuesta de estructura orgánica del PMS que sea consistente con su actual funcionamiento de hecho, incorporando adicionalmente las propuestas realizadas en esta recomendación.

A Diciembre 2014

A la fecha este compromiso no presenta avance. Es por lo anterior que el Servicio envió una carta a DIPRES solicitando la prórroga de éste para el mes de junio, considerando que este estudio no se ha realizado con anterioridad debido a que no se contaba con el presupuesto ni con el recurso humano idóneo.

Medios de Verificación:

Propuesta estructura organizacional presentada en Exploratorio 2011
Carta a DIPRES

Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2016

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple Objetivos de Gestión Sistema
			Etapas de Desarrollo o Estados				
			I				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%	99.00%	a
Porcentaje Total de Cumplimiento :						99.00	

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t".

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2016	% Cumplimiento indicador informado por el Servicio	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por el Servicio	Efectivo 2016 (evaluación final)	% Cumplimiento final indicador Incentivo (evaluación final)	Ponderación obtenida Formulario Incentivo (evaluación final)
Porcentaje de animales con atención de medicina preventiva en relación al total de animales del Zoológico Nacional	10,00	59,10	131,30	10,00	77,60	131,30	10,00

Porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades artísticas culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar.	5,00	60,0	112,67	5,00	67,60	112,6	5,00
Porcentaje de Ingresos Propios Totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial	10,00	100,0	104,80	10,00	104,80	104,80	10,00
Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos.	10,00	92,80	100,00	10,00	92,80	100,00	10,00
Porcentaje de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días en relación al total de reclamos recibidos año t	10,00	98,00	101,63	10,00	99,60	101,63	10,00
Porcentaje de superficie forestada con especies nativas en relación al total de superficie posible de forestar	10,00	37,50	100,00	10,00	37,50	100,00	10,00
Porcentaje de visitas realizadas en el Zoológico Nacional en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar	10,00	90,10	101,44	10,00	91,40	101,44	10,00
Porcentaje de visitas realizadas en las Piscinas en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar	10,00	17,80	106,74	10,00	19,00	106,74	10,00
Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar el año	5,00	100,00	100,00	5,00	100,00	100,00	5,00
Total:	80,00			80,00			80,00

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

Indicador	Efectivo 2016 (informado por el Servicio)	Efectivo 2016 (evaluación final)	Cumplimiento Requisitos Técnicos
Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t	38,00	38,00	Si

Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t	15,00	15,00	NO
Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t	10,50	10,50	Si
Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	100,00	Si
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t	5,52	5,52	Si
Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites año t-1	100,00	100,00	Si
Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100,00	100,00	Si
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t	99,00	99,00	Si

Resumen Cumplimiento Objetivo 2

Total Indicadores comprometidos:	9
Total Indicadores cumplidos:	8
% cumplimiento Objetivo 2:	99 %
% ponderación asignada:	20.00 %
% ponderación obtenida:	19.00 %

Nota: El grado de cumplimiento del Objetivo 2 corresponde al porcentaje de indicadores cumplidos respecto del total de indicadores transversales comprometidos, multiplicado por la ponderación asignada del Objetivo 2. Se entiende por cumplido cada indicador si está correctamente medido, informado a la red de expertos respectiva y DIPRES y publicado. Por lo tanto, el cumplimiento para cada uno de los indicadores toma valores de 0% o 100%.

En relación a este incentivo el número total de funcionarios de la dotación afecta al mismo es de 369 funcionarios, monto de recursos que se pagará en el año 2017 corresponde a M\$ 226.992, con un promedio por persona de M\$ 615, lo cual corresponde a un 3.92% del presupuesto en gasto de personal.

Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁷	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁸	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁴
Equipo N°1: Área Operativa o Gestión Directa	206	6	100%	8%
Equipo 2: Área de Apoyo o Gestión Interna	177	8	100%	8%

En relación a este incentivo el número total de funcionarios de la dotación afecta al mismo es de 360 funcionarios, monto de recursos que se pagará en el año 2017 corresponde a M\$ 224.748, con un promedio por persona de M\$ 624, lo cual corresponde a un 3.89% del presupuesto en gasto de personal.

37 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

38 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

34 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 8: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.

- Género

La misión del Parque tiene incluida la perspectiva de género, la cual considera y se orienta hacia todas las personas, sin distinción entre mujer y hombre, busca mejorar la calidad de vida de todas las personas y además considera los medios por los cuales se va a lograr ejecutar la misión, lo anterior es posible debido a que existe una población objetivo que tiene intereses y características distintas, así las personas se benefician de los productos de este Servicio, debido a que se consideran actividades culturales, recreativas, educacionales que poseen integración social.

Sin perjuicio de lo cual el Parque Metropolitano ha detectado ciertas inequidades:

1 - El Parque Metropolitano recibe más visitas de hombres que mujeres, existe una brecha dado que solo el 48.7% de los visitantes son mujeres razón por la cual durante el año 2016 se trabajó en aumentar el número de visitantes de género femenino en las Piscinas, Zoológico y Casa de la Cultura, para lo anterior

2 - Mayor vulnerabilidad que tienen las mujeres con respecto a los hombres en lo que se refiere a autocuidado o situaciones peligrosas, especialmente en lugares oscuros, solitarios y/o de condición geográfica peligrosa que por las características del Parque se encuentran en forma reiterada, la brecha existente decía relación con que el 58% de las mujeres mejoraría la seguridad del PMS

Durante el año 2016 se comprometió la implementación de los siguientes objetivos con sus respectivas medidas con la finalidad de reducir las inequidades y brechas de género presente en el Servicio:

1- Diseñar y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género

2- Realizar actividades y acciones tendientes a mejorar el acceso de las mujeres a las Áreas Verdes del Parque Metropolitano de Santiago.

3.- Mejorar los sistemas de información y estudios, que incorporen la perspectiva de género, para que permitan un conocimiento de la ciudadanía, mejor toma de decisiones y gestión interna en lo que corresponde a la perspectiva de género.

De un total de 4 medidas para la igualdad de género comprometidas en el programa de trabajo 2016, todas ellas fueron implementadas.

Anexo9: Premios o Reconocimientos Institucionales

- Fundación Integra: Reconocimiento por el aporte realizado por el Servicio a la inclusión y participación social al favorecer con el Programa de Gratuidades del Zoológico Nacional a niños y niñas de diferentes localidades , otorgándoles la posibilidad de disfrutar y aprender .